
SELECCIÓN DE **PRENSA** LOCAL



8 DE OCTUBRE DE 2010

Diario de Querétaro

noticias

a.m.

EL CORREGIDOR
de Querétaro

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



Coordinación
de Información
y Medios



EN ESTA ESQUINA... Aguilera y Agular protagonizaron el agarrón de ayer.

AGARRON: AGULAR AGREDE A AGUILERA

Encontronazo de diputados arriba y debajo de la tribuna

por Abel de la Garza

El diputado panista Marcos

Aguilar Vega, lanzó provocaciones físicas. El legislador de Convergencia José Luis Aguilera, en medio de un intenso debate, entre otros en el que hubo de todo.

En AGARRON... 4A



DICEN QUE Aguilera le pegó en el hombro a Aguilera. Como queriendo pelear.

EL PANISTA NIEGA SER EL AGRESOR

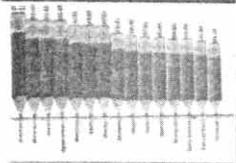
4A

Diario de Querétaro

DOLAR \$12.62 EURO \$17.62 BOLSA -0.33

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVIII No. 17,845 http://www.diariodequeretaro.com.mx MARIO VAZQUEZ RANA, Presidente y Director General MARIO LEON LEYVA, Director QUERETARO, QRO., VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 2010 PRECIO: \$7.00

EL MEJOR CALIFICADO



Querétaro fue calificado por una revista especializada como el Municipio de mayor transparencia.

RICARDO ANAYA

Innecesario citar a Domínguez; "es transparente"

por Redacción

El diputado Ricardo Anaya emitió ante el Pleno Legislativo un informe para que la Comisión de Hacienda no llame a comparecer al alcalde de Querétaro, Francisco Domínguez Soriano, al considerarlo innecesario. Toda vez que ya está en libertad la información que tiene que ver con el área de aplicación del préstamo que el municipio de Querétaro adquirió por 400 millones de pesos.



DIPUTADO Ricardo Anaya Cortés.

Es INNESCESARIA... 4A

\$128 MILLONES AL PROYECTO DE PASEO DEL RIO

PP moderniza a Querétaro



Recuperarán imagen urbana en la Capital y Corregidora

por Heidi Wagner Laclette

Como parte del compromiso de su administración por modernizar las distintas localidades del Estado, el Gobernador José Calzada Rovinsky presentó ayer el proyecto "Paseo del Río" el cual pretende resolver los problemas puntuales, restituyendo los espacios deteriorados y complementarlo el tejido urbano, estableciendo de esta manera un modelo urbano coherente en un entorno amplio de los ríos Querétaro y El Puertito, con una inversión de 128 millones de pesos en la primera etapa.

Es PP MODERNIZA... 4A



EN LA PRESENTACION del proyecto acompañaron al Gobernador Calzada, el titular de la SDIUR Sergio Chufani y los alcaldes, Francisco Domínguez, Carmelo Mendieta y Rubén Galicia.

Cuarto de Guerra

Julio de la Cruz

SIN FUTURO. Vaya pesadumbre que nos están dando los diputados en las sesiones de Pleno, cuando hoy es Astudillo contra Dada. Llamas como Anaya o como ayer Aguilera contra Aguilera, sólo por mencionar algunos. No hay debate ni propuestas concretas para modernizar el marco legal, lo que predomina es la pifia y ataques personales. *Tache, tache y tache.*

CONGELADAS. Las iniciativas continúan atascadas en las Comisiones y los ciudadanos esperamos resultados y lo único que les han dado son, dulces el Día del Niño, excusas el día de las madres y hubo alguno que hasta facos de cariluz.

LIGER. Papitas y golosinas sobrevivieron a la llamada "Ley Antichicharra", al ser rechazada por el Gobierno federal en la lista de alimentos de venta autorizada dentro de las escuelas. La obesidad tiene poderosos beneficiarios. *Habría que esperar a ver si la autoridad estatal se pone enserio.*

Pierden tiendas 2.7 mdp por robo

por Laura Banda Campos

Pérdida económica del orden de 2.7 millones de pesos, en lo que va del año dejan los robos al sector comercio, principalmente tiendas de conveniencia. El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Pedro

Farías Resendiz, informó que a diario se reportan ante las autoridades dos robos a las tiendas de conveniencia, lo que significa 60 robos al mes.

Estimó que por robo los delincuentes se llevan alrededor de 5 mil pesos, lo que equivale que al mes se pierden 300 mil pesos por todos los robos que se registran

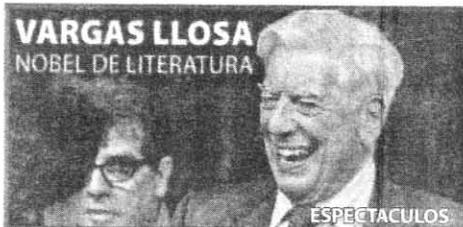
ante las autoridades.

Señaló que el 80 por ciento de los robos a estos negocios se presentan principalmente en las colonias de la periferia, mientras el 20 por ciento restante se reportan en el centro histórico.

Es PERDEN... 4A



¿FRÍO? A pesar de las tardes calurosas en Querétaro, las bajas temperaturas se empiezan a sentir. A satiar abrigos y bufandas.



VARGAS LLOSA NOBEL DE LITERATURA

ESPECTACULOS

AL RECIBIR el premio, el peruano dejó en claro que este galardón no cambiará su forma de escribir ni las posiciones políticas con las que ha creado controversia.

LEY DE AYUDA ALIMENTARIA Avanza en el Senado iniciativa de Ramírez

por Abel de la Garza

Con el objetivo de que los trabajadores puedan acceder a una mejor nutrición, el Senado de la República aprobó la Ley de Ayuda Alimentaria, propuesta por senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que permitirá a las empresas

podrán optar por ofrecer esta prestación por diversas vías.

El dictamen fue aprobado por 70 votos a favor y entre los argumentos señala que no representa una obligación, pero sí una opción para los patrones apoyar a sus empleados.

Es AVANZA... 4A

INICIATIVA EN PRO DE DISCAPACITADOS

La iniciativa del PAN para el día de la discapacidad, se debatirá en el Pleno.

13A



YO NO HE PEDIDO PRESTADO: GALICIA

El Marqués no está en números rojos y sus finanzas están sanas.

13A



MAS SEGURIDAD, EXIGEN A LA BANCA

Vieja Monrovia pide a banqueros ser exigentes con sus medidas de seguridad.

2A



Anany Celeste

Esta considerada por Maxim entre las cien mujeres más sexys del mundo, el trabajo de la bella modelo Anany Celeste es especial: levanta los carteles de los rounds en el ring más popular de Estados Unidos.



El escritor peruano Mario Vargas Llosa fue galardonado con el premio Nobel de Literatura 2010. Informa el Comité de la Academia Sueca. PÁGINA 11 A.

VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 2010

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVIII No. 13471
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFÍAS RUIZ

APROBACIÓN



Diputados aprobaron ayer la Ley Anticorrupción que establece penas de hasta 70 años de cárcel a los plagiarios. PÁGINA 3 A

Linchan a un presunto ladrón en Cd. Juárez

Agencias
Ciudad Juárez. Un grupo de personas asesinó a golpes a un presunto ladrón al que lograron alcanzar tras el asalto a un negocio en Ciudad Juárez que se consumió en el tercer día de un tiroteo a golpes en las últimas semanas en el estado de Chihuahua, informaron los fuentes oficiales.

La Secretaría de Seguridad Pública municipal indicó que un grupo de personas atrapo y lincho al presunto asaltante cuando intentaba escapar después del robo a un establecimiento de comida.

De acuerdo con la Policía Municipal, la víctima no logró subir al vehículo en el que viajaban sus cómplices, por lo que lo abandonaron en el lugar donde varios ciudadanos lo atraparon y le dieron muerte a golpes. Miembros del equipo de rescate dijeron que al llegar al lugar el hombre no presentaba signos vitales.

El pasado 21 de septiembre, cientos de personas lincharon a golpes a otros dos presuntos delincuentes en el cercano municipio de Ascensión.

EL NICOTE

Por Edmundo González Liza
Queretanidad

Después de desplegar todas mis dotes persuasivas, ella por fin acepta mis requerimientos eróticos. "Está bien, pero dime tu edad". La petición me cae de sopetón y sin anestesia. Responde: "No te la dire pero te dare indicio". Cuando era niño en Querétaro las casas tenían las puertas abiertas y nadie tenía a ser asaltado: todos eramos católicos; las muchachas decentes llegaban antes de las nueve de la noche a su casa; los discapacitados estaban encerrados en el cuarto de al fondo; las piñatas eran de barro y solo traían fruta". Me interrumpo y dice: "Ya eres grande". Una invisible barrera de hielo y de tiempo cae entre los dos. ¡Ay, qué fijada!

Además omitió proporcio-

Acción conjunta, anuncia Calzada

Rescate del río Querétaro

POR LUIS DEL TORO

Noticias

La virtual ampliación del Centro Histórico a la Av. Universidad, con la que se renueva la funcionalidad de la zona Patrimonio de la Humanidad con una zona ancha que posibilitará desplazamientos y recorridos, así como la integración de un nuevo corredor de servicios, incrementará en 200 mil personas por año el número de visitantes a la zona.

Al convocar la reunión para la

presentación del proyecto, en el Salón Gobernadores del Palacio de la Corregidora, el mandatario estatal dijo que es una obra ambiciosa para recuperar el espacio privilegiado que tenemos los queretanos.

Esta acción permite el rescate del río Querétaro, uno de los grandes íconos de la entidad, lo que muchas veces se buscó sin poderlo obtener. Ahora, en una acción conjunta con El Marqués, Querétaro y Corregidora, se cambiará la imagen del río para inte-

grar al Centro Histórico y sumando al diseño arquitectónico y el uso del espacio, lo que ayude a la actividad de los artesanos queretanos.

Informo que de inmediato se otorgarán 25 millones de pesos al municipio del Marqués, para que empiece a trabajar con los programas iniciales, de rescate del río aguas arriba, adicional a los recursos que tiene el municipio. Agregó que igualmente el municipio de Corregidora está creando un kilómetro de piso económico para poder invertir en este proyecto, y que en la dualidad alguna se va a constituir como uno de los grandes íconos turísticos de nuestra entidad.

DETERIORO...



En tanto legisladores, funcionarios, concesionarios, policías, Protección Civil y todas las autoridades relacionadas con el Transporte, dilucidan sobre una solución, el usuario tiene que seguir sufriendo estas condiciones. Foto Francisco Ibarra

Irregularidades en cuentas del tercer trimestre de 2009

POR JORGE VARGAS

Noticias

La Entidad Superior de Fiscalización (ESF) le entregó al Congreso del Estado - para su conocimiento - las cuentas públicas fiscalizadas del tercer trimestre de 2009 del Poder Ejecutivo, destacando entre 51 incumplimientos el de la "deficiente planeación" en la Ciudad de la Cultura y las Artes.

El ente fiscalizador responsabiliza al Director de Adquisiciones del Poder Ejecutivo -entre otros funcionarios públicos ligados a la materia- de tantas irregularidades como se mencionan en las subsiguientes irregularidades.

Por ejemplo, pago un millón de pesos por el servicio externo de elaboración de evaluos "no obstante que dentro de su estructura organizacional cuenta con una Dirección de Catastro facultada para ello".

nar la información integrada relativa a los pagos efectuada a peritos evaluadores externos". Ya los titulares de la Dirección de Administración de Obra Pública y de la Dirección de Edificación, la ESF responsabiliza de "una deficiente planeación" en la estructura metálica del Palacio de las Artes. A estos funcionarios el fiscalizador los inscribió también en la comisión del "Convenio de modificación de monto número SDUOP-DE-EST-090-LP-4-OP-11-08 de fecha 11 de agosto de 2009, con una ampliación en monto de \$16,806,471.99 IVA incluido, con la justificación técnica siguiente: I. Por necesidades propias de la obra se requiere de un volumen adicional al contrato del suministro del piso de madera flotado, ya que se requiere para garantizar la integridad del personal artístico en las zonas de desahogo lateral (...). II. Es necesario el suministro adicional de asistencia de mamparas (...).".

Logra ingeniero de la UAQ doble titulación internacional

Noticias

Producto de la cooperación institucional entre la UAQ y la Universidad degli Studi Di Cassino, Italia, Eusebio Eduardo Hernández Martínez, alumno del doctorado de la Facultad de Ingeniería de la UAQ, es el primer becario mexicano en obtener la doble titulación internacional.

El ahora Doctor en Ingeniería en México, y en su similar, acreditado como Doctor en Ingeniería Mecánica, sostuvo que previo a la conclusión de sus estudios en la UAQ, realizó dos estancias de investigación en Italia durante 2008 y 2009, en el departamento de Robótica y Electrónica.

Durante las estancias aprendió de las distintas formas de ver y aplicar la enseñanza, sobre todo



EUSEBIO HERNÁNDEZ Martínez, becario de la UAQ es el primer mexicano en obtener la doble titulación internacional.

porque allí se enfocó más las formas de aprendizaje a la parte matemática que a la técnica, en cuanto al nivel de estudio, los estándares de calidad, nos colocan en el mismo nivel académico", refirió.

EN LA MÉXICO



Octavio García "El Payo" integra el cartel inaugural de la temporada grande de la Plaza México junto con Enrique Ponce y "El Zolotuco". DEPORTES

Banqueta

ESFUERZOS OPACADOS

La gravedad del homicidio doloso, cometido por quien, alcoholizado, atropelló y mató a una o más personas, es interpretada de modo distinto por el legislador y la autoridad. Pues, mientras el Poder Legislativo aprueba en Comisión de Dictamen penas de 2 a 8 años de cárcel, algunos alientan en modo alguno el consumo de bebidas alcohólicas, aunque lo disfracen con nombres como "Antro con Sentido". La oposición parece que no cederá. Porque mientras los legisladores están pensando incluir en aquella figura jurídica a los que cometen tal delito manejando un transporte de pasajeros, escolar o de personal, los simpatizantes del "Antro con Sentido" miran hacia otra parte. De manera que en el derecho jurídico estatal no tarda en tener una unidad cadavérica, y esa correspondencia al empeño de quienes se contraponen a la rigidez de la condena recién aprobada.

PÁGINA 3 A

Según "La Jornada" hay acuerdo con plagiarios del "Jefe Diego"

Agencias

México, D.F. - La familia de Diego Fernández de Cevallos emitió una carta al titular de la Procuraduría General de la República (PGJ), Arturo Chávez Chávez, en la cual le informa haber llegado a un acuerdo con los plagiarios del político panista, según publicó el periódico La Jornada en su edición de este jueves.

La información, de acuerdo con el sitio web, proviene de fuentes gubernamentales panistas cercanas a los hijos del ex senador. En ese sentido, señalan que en la familia se acordó pagar a los plagiarios una suma de dinero por el uso de su nombre y su imagen.

No obstante, la familia confirmó que los plagiarios se comprometieron a no publicar más información sobre el político y su familia.

En una declaración que fue publicada en el sitio web, los plagiarios afirmaron que no tienen otros medios de comunicación. Mediante un correo electrónico que se adjuntó a una fotografía de Diego Fernández de Cevallos, se desmintió el contenido del mensaje. En ese mensaje, firmado por "misteriosos desaparecidos", se afirmaba que el ex senador había sido alcohólico y que se había suicidado por su familia como amigos y conocidos.

BRASIL



La selección de Brasil venció ayer 3-0 a Irán en partido amistoso celebrado en el estadio Shaikh Zayed de Abu Dabi. DEPORTES

CHÉQUELO:

EL TIEMPO
Min. 10 Máx. 25
DESPEJADO
SANTORAL
DEMETRIO, NESTOR,
SIMEÓN, BENEDICTO,
LORENZA Y THAIS

COLUMNAS:

Catón
DE POLÍTICA... 2A
Carlos Jiménez E.
QUERÉTARO HOY 3A
Alfonso Zárate
TEMAS POLITICOS 13A
E.G.le
NOTI CITAS 13A

VIVE ACAPULCO
ENTRE SOL Y BALAS



Los hechos de violencia en el Estado de Guerrero y en especial en el puerto de Acapulco han aumentado en el último mes, extendiéndose a zonas turísticas y ocurriendo a plena luz del día, y han afectado al turismo. **PÁGINA 1**



SND
Primeras de la Exposición
en Querétaro, 2005

SARATOMMASI

**PIDE JOAQUÍN
CONCENTRACIÓN
PARA CHIVAS**



Joaquín Beltrán, capitán de los Chivas, pidió a sus concentrados estar concentrados para enfrentar a las Chivas.

a.m.

DE QUERÉTARO

\$7.00 | Viernes 8 de Octubre de 2010. Querétaro, Qro., Año 8, Número 2668 www.amqueretaro.com

Haz click en www.amqueretaro.com

**LA NUEVA NOVIA
DE RONALDINHO**

Sara Tommasi, una actriz y modelo famosa en Italia, es la nueva novia oficial del futbolista Ronaldinho. Es muy conocida gracias a los calendarios sexy en los que ha aparecido. La pareja se conoció en Croacia.



**LOGRA MATTY
HISTORIA CON
SU MEJOR GOL**

Matty Barrovi se ha ganado por méritos propios adscribir en el ranking de los mejores goles de la historia del fútbol.

**'ESTRENA' CUERPO
SERENA WILLIAMS**

La relación sentimental que mantuvo Serena Williams con el rapero Cam'ron la convirtió en atractiva para la prensa rosa. Ha sido captada bailando en bikini. Su video es el más visto.

→ LA PRIMERA ETAPA CONSTARÁ DE 2.6 KILÓMETROS

**Invertirán 348 mdp
en el Río Querétaro**

El Gobierno del Estado dio a conocer el programa 'Paseo del Río', el cual consistirá en embellecer su imagen urbana

IPORAREN PATIÑO

Con una inversión en la primera etapa de 266 millones de pesos, el Estado prepara el proyecto 'Paseo del Río', el cual establecerá un modelo urbano entorno de los ríos Querétaro y El Pámbulo, y regenerará la movilidad urbana.



ASÍ QUEDARÍA el Río Querétaro. El cambio incluye banquetas y fachadas, las áreas verdes serán respetadas.

**LA PRIMERA
PARTE**

Implica una regeneración urbana de avenida Universidad, y consiste en la instalación de infraestructura (hidráulica, sanitaria, eléctrica, telefonía), en la que se invertirán 29 millones de pesos; implementación de adoquín en las calles y banquetas-79 millones de pesos; el rescate

de imagen urbana que prácticamente son banquetas, fachadas, colores (9 millones de pesos); así como el equipamiento urbano, bancas y semáforos para hacer cruces de peatones-11 millones de pesos.

A decir de Chufarín Abarea, las áreas verdes ribereñas en este tramo serán respetadas; e indicó que el flujo vehicular no se verá tan afectado por los trabajos, ya que se restringirá el estacionamiento de vehículos que actualmente se encuentran en uno de los carriles de avenida Universidad, para que fluya correctamente el tránsito de los carros.

El flujo vehicular es de 2 mil vehículos en horas pico (...), vamos a restringir el estacionamiento en la franja durante el tiempo del proyecto para poder intervenir carril y medio y tener un flujo abierto, lo que nos daría molestias, pero no sería colapsar el tráfico". Por su parte el Gobernador del Estado, José Calzadilla Rovinsky, destacó que con la construcción de este proyecto se incrementará la economía de la Entidad, ya que espera que incrementalmente, en 200 mil personas, la visita de turistas; con lo que dejaría una derrama en el primer año, cercana a los 500 millones de pesos.

Ve Anaya innecesario que Pancho comparezca

IPORCANDHY ESCALANTE

El Diputado Panista Ricardo Anaya Cortés llamó necio al priista Fabián Pineda por su insistencia de querer llamar a comparecer al Alcalde de Querétaro Francisco Domínguez Servién, pues aseguró que no hace falta información alguna para comprender en qué se invirtieron los 400 millones de pesos del crédito que autorizó hace un año la Legislatura local.

Y es que, el Diputado Fabián Pineda pretende que el Edil capitalino acuda a la Comisión de Hacienda de la Legislatura a explicar en qué rubros se invirtieron los 400 millones de pesos.

"Quiero decirle al Diputado Pineda que vale la pena que a funcionarios, cuando realmente haga falta la información o cuando no se encuentra disponible. Estoy seguro de que el Presidente Municipal de Querétaro tiene cosas mucho más importantes que hacer, que venir a hablar con Fabián Pineda, para decirle algo que ya es público en este momento".

Anaya dice que se conoce en su totalidad en que se gasta el dinero, pues esta información se encuentra publicada en la página de internet del Municipio.

"En la página de Internet del Municipio de Querétaro esta disponible concepto por concepto, cheque por cheque, y aquí tenemos en mis manos la lista de los mil 235 cheques, especificando beneficiario, fecha y monto de cada uno de ellos. Son en total 26 páginas con información, que, insistió, están disponibles para cualquier ciudadano que quiera consultarlas", dijo Ricardo Anaya.

"Estoy seguro de que el Presidente Municipal de Querétaro tiene cosas mucho más importantes que hacer, que venir a hablar con Fabián Pineda, para decirle algo que ya es público en este momento".

RICARDO ANAYA/Diputado



DEPORTES
ABRE 'PAYO' TEMPORADA

Octavio García. El Payo estará en el primer festejo de la Temporada grande 2010 de la Plaza Mexico, acompañado con Julián López, Zoltanec y Enrique Ponce. **PÁGINA 1**

Pelean Diputados durante la sesión

IPORCANDHY ESCALANTE

Ron de honrar, apoteosis, gritos y exigencias. Tal es lo que se presenció el día de ayer en el Pleno de la Legislatura local, luego de que el Diputado panista Marcos Aguilera Vega subiera a la tribuna a emitir una intervención bajo el título de 'Lecturas sobre Derecho disciplinario para principiantes dirigida al Diputado José Luis Aguilera Rico.



ROZONES. AGUILERA y abodós de todo se dijeron ayer. José Luis Aguilera y Marcos Aguilera Vega.

Aguilera dijo que Aguilera desconocía el derecho, por lo que 'de manera gratuita le voy a exponer los argumentos jurídicos de la improcedencia de la denuncia que usted ha formulado ante la contraloría interna y que tiene exactamente los mismos efectos jurídicos que presentaría ante el restaurante que todos conocemos como La Manpos', señaló.

José Luis Aguilera señaló que todos como Legisladores tienen derechos y obligaciones, por lo que nadie es superior a nadie.

Desaparecen 3mdp en hologramas '0' y '00'

IPORCANDHY ESCALANTE

La Entidad Superior de Fiscalización detectó el extravío de 2 mil 700 folios de certificados tipo 'doble cero' y 7 mil 200 folios de certificados tipo 'cero', lo que se traduce en una pérdida de un total de 3 millones 20 mil 900 pesos en hologramas de verificación.

Como parte de las cuentas fiscalizadas por la Entidad Superior se dio a conocer un incumplimiento por parte del Director de Control Ambiental y del Jefe del Departamento de Verificación Ambiental de la SEDESU (los responsables de violar la Ley para el manejo de los recursos públicos del

Estado de Querétaro. En virtud de haberse detectado, por concepto de venta de certificados y hologramas de verificación tipo 'cero' y 'doble cero' a los concesionarios autorizados para expedir los certificados antes mencionados. Señala que el importe total por los folios de los certificados 'doble cero' es de 624 mil 333 pesos, y dos millones 396 mil 475 pesos por el folio 'cero'. "... acumulando un importe total por tres millones 20 mil 800 pesos con ocho centavos, de ambos programas, por lo que dicho importe no se encuentra reflejado como un ingreso propio de la entidad fiscalizada", dice el documento.

2009 en el Periodo Obra La Sombra de Jirages en virtud de haberse detectado, por concepto de venta de Certificados y Hologramas de Verificación tipo "CERO", "DUBLE CERO" a los concesionarios autorizados para expedir los certificados antes mencionados, en la suma de 2,700 folios de certificados tipo "doble cero" y 7,200 folios de certificados tipo "cero", autorizó a presentar denuncia ante la Contraloría de Fiscalización y el importe autorizado por la Ley de Hacienda del Estado, determinando un importe total de \$6,232,133.13 por los folios de los certificados "doble cero" y \$2,396,475.00 por los folios de los certificados "cero", acumulando un importe total por \$8,628,608.13 de ambos programas, por lo que dicho importe no se encuentra reflejado como un ingreso propio de la Entidad Fiscalizada.

REPORTA...

La Entidad Superior de Fiscalización detectó el extravío de casi 10 mil hologramas de verificación.



RECHAZA INÉS A PLAYBOY

La conductora de TV Azteca, Inés Salas, rechazó la oferta de pasar por la revista Playboy, le ofrecían 5 mdd. **VIDASGENTE/PÁGINA 5**



Dejaron Paseo del Bío turismo

Pag. 3



ZONA DE DEBATE

Policía Unica:
¿Nació muerta o
vivirá en Querétaro?

EL CORREGIDOR

de Querétaro

VIERNES 9 de Octubre de 2010

57.00

http://elcorregidor.com.mx

Año 95 Pasca

Número 1919



Ahí viene otro "crack"

Se caen obras de Garrido

** Grietas en el 80% de la superficie, deficiente supervisión de obra y gastos excesivos, son algunos de los aspectos que encontró la Entidad Superior de Fiscalización, en la cuenta pública del último trimestre del gobierno anterior

YOHEME POMARES

Mal hecha la Ciudad de las Artes, presenta grietas en muros, pisos y baños, según lo dio a conocer la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE), tras revisar la cuenta pública del último trimestre de la pasada administración estatal.

En dicho reporte, se especifica que el concreto presenta agrietamientos en al menos el 80% de una superficie de 2,668.75 metros cuadrados autorizada y pagada por un monto de más de 598 mil pesos.

Asimismo, la ESFE observó "un deficiente control administrativo y una deficiente supervisión de obras, en el estacionamiento, vialidades e instalaciones de la prime-

ra etapa de la Ciudad de la Cultura y las Artes".

Deficiencias en la calidad con concepto en el número de clave 112303 correspondiente a la banqueta de 10 centímetros de espesor de concreto premezclado, en virtud de que se presentan agrietamientos en las banquetas realizadas en los estacionamientos "A", "B" y "C".

Además que se presentó un gasto excesivo en cancelería, rebasando los pagos a los acordado mediante el contrato y en relación a las butacas no se terminaron las obras de albañilería y acabados por parte de la empresa Triturados y Concretos Asfálticos A.C.

Las obras se encontraban al término de la administración con un avance físico del 70%.



Presentan proyecto conjunto

© El gobernador José Calzada encabezó la presentación del Proyecto "Regeneración Urbana de Avenida Universidad", en cuya primera etapa se invertirán 128 millones de pesos. Lo acompañó el alcalde Francisco Domínguez

Pag. 3



Parecían verduleras

© Lamentable espectáculo ofrecieron los diputados locales, en especial José Luis Aguilera y Marcos Aguilera; salieron a relucir ofensas personales y golpes

Pag. 4

Abren posible aumento al predial

YOHEME POMARES

No habrán candados en el impuesto predial, adelantó el presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto en el Congreso Local Hiram Rubio García, quien precisó que es necesario para los municipios no ver disminuidos de nueva cuenta sus ingresos al congelar el predial.

"Finalmente la propuesta que tuvimos para de alguna forma apoyar la economía de las familias en el año 2010 tiene como contrasentido de alguna forma que los municipios disminuyan su ingreso, de tal suerte que debemos valorar

junto con ellos el que pueda la respectiva actualización".

El coordinador de la bancada tricolor en la Cámara se comprometió a que los diputados analizarán las propuestas, y apoyarán las que sean viables. Rubio García subrayó que en los últimos 3 años este impuesto ha sido congelado, siendo uno de los más importantes ingresos para el otorgamiento de los servicios municipales.

"Es una obligación que nos impone la propia ley para que año con año se esté haciendo una actualización de los valores catastrales y el hecho de que los últimos tres años no se haya hecho ha

mermado a los municipios", dijo el legislador priista.

Cabe destacar que el 15 de noviembre es la fecha límite para que los ayuntamientos entreguen al Congreso las tablas de valores catastrales actualizada y sus propuestas de posibles aumentos.





EL NOBEL VARGAS LLOSA

El mundo de las letras hispánicas celebró el otorgamiento del Premio Nobel de Literatura al escritor peruano naturalizado español Mario Vargas Llosa. La Academia Sueca le otorgó el galardón por su cartografía de las estructuras de poder y por sus imágenes mordaces de la resistencia, la rebelión y la derrota del individuo.

ANDADORES



JOSÉ CALZADA EN BÉCALOS

El gobernador de Querétaro acompañó a Emilio Azcárraga Jean en un aniversario más de la fundación insignia de Televisa.

Foto: D

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

VIERNES 8 de Octubre de 2010

Director General: Sergio Arturo Venegas Alarcón

Año: 01 Número: 82

www.plazadearmas.com.mx



¡HOY ES LA PREMIACIÓN!

El jurado del certamen de ensayo "Mexicanas al Grito de Guerra", convocado por PLAZA DE ARMAS entregará hoy los premios a los ganadores en el histórico Patio Barroco de la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro.

CIUDAD DE LAS ARTES

Está saladísima

La obra cumbre de Garrido tiene grietas en el 80% de la superficie de concreto, observa la Entidad Superior de Fiscalización

ZARZA VELAZQUEZ

Antes inaugurarse va tronó la Ciudad de la Cultura y las Artes, obra cumbre del gobierno de Francisco Garrido Patrón, con grietas en el 80 por ciento de una superficie de concreto de dos mil 968 metros cuadrados, según observaciones de la Entidad Superior de Fiscalización.

El también llamado Gran Teatro, en el que se invirtieron más de mil millones de pesos, iba a ser abierto en septiembre de 2009 con dos conciertos de Juan Manuel Serrán, pero no fue terminado.

Los problemas arrancaron casi desde el inicio, cuando Garrido decidió romper el contrato con el ganador de la licitación Tival en González de León por diferencias con el titular de Obras Públicas, José Luis Covarrubias Herrera, que se lo adjudicó a otro arquitecto.



REVISARÁN CON LUPA

Con lupa revisará el Congreso Local que sean subsanadas las 75 observaciones al Municipio de Querétaro y las 47 del Gobierno del Estado, emitidas por la Entidad Superior de Fiscalización (ESF). Aseguró el diputado del PRI, Hiram Rubio García, presidente de la Junta de Concertación Política del Congreso Local.

"Están inmediatamente sustentando esas observaciones, estamos abiertos a cualquier cosa al respecto a sus dependencias excedidas de número de estos recursos para que también nos digan, cómo se explican, nos justifiquen de esas acciones", afirmó Rubio al ser cuestionado por señalamientos de señalamientos emitidos, remató.

QUEDO AL 70% Igual el CCCQ de Manuel

También en el foro para la revisión del Centro de Convenciones y Convencional, en la ciudad de San Juan de los Ríos, se revisó la obra de Manuel González Villalón, miembro de la junta directiva de la Federación de Municipios y Delegados de Querétaro.

Según la ESF, más el 70 por ciento de la estructura metálica, armadura y vigas. "En la revisión del Centro de Convenciones y Convencional, el Municipio de Querétaro solo cumplió un 70 por ciento de lo que se requiere el documento", refiere el documento.

A la cárcel ex diputado defraudador

ESTRELLA ALVAREZ

Ya se encuentra preso en San José el Altos el diputado federal por el Estado de México, Guillermo Olinos Capilla, quien vivió en el estado de Zaratoca y fue detenido en dicha entidad por elementos de la Agencia Federal de Investigaciones de la PGR, acusado de fraude por un millón de pesos cometido en Querétaro en contra de la empresa Finanzil SA de CV, que encabezaba Antonio Álvarez García.

El ex legislador solicitó recursos de financiamiento para la adquisición de maquinaria para diversos ranchos que poseía eran de su propiedad, pero al momento de desahuciar el embargo, los bienes resultaron ajenos.

Olinos Capilla estaba prófugo de la justicia desde el 2006, luego de obtener su libertad provisional bajo caución por la cantidad de 12 mil pesos, una multa equivalente a nueve mil 520 pesos, y 660 mil 975 pesos por concepto de reparación del daño. Lo anterior, tras haber sido detenido en San Juan del Río, Querétaro.

Foto: D



FUEGO AMIGO CHOQUE

ENTRADOS. Los diputados locales José Luis Aguilera Pico, de Convergencia, y Marcos Aguilera Vega, del Partido Acción Nacional protagonizaron otro incidente, no solamente con el ya clásico intercambio de acusaciones y epítetos en la tribuna, sino al cruzarse y chocarse hombrunas en el pasillo del recinto legislativo durante la sesión de este jueves.

LECTURA OBLIGADA

Busque hoy nuestros suplementos de los viernes. QUERETANAS, con una entrevista a Andrea Borja y el artículo de Eugenio García Romero sobre la Biología del Amor. Además, en ZONA VIP, los mejores eventos sociales de la semana.



Subir el predial piden diputados

Recomienda el Poder Legislativo a los 18 Ayuntamientos aumentar los impuestos, porque no han subido, dice, en tres años

ZARZA VELAZQUEZ

El Poder Legislativo recomendó al Congreso del Estado a los 18 municipios, ya que dicho pago no se ha incrementado en tres años y se necesita para obtener mayores recursos de la Federación.

En opinión del diputado priísta, Hiram Rubio García, presidente de la Junta de Concertación Política de la LVI Legislatura, los ayuntamientos deberían de valorar mejor sus recursos como una forma de ser reconocidos por el Estado y así poder llevar más obras y servicios a los ciudadanos.

Explicó que es una obligación que impone la propia Ley para que año con año se esté haciendo una actualización de los valores catastrales y si bien de que los últimos tres años no se haya hecho, ha merma-

do a los municipios porque las obligaciones y otros recursos que reciben de la Federación se calculan en función de los ingresos que ellos aportan, mencionó.

Sin embargo, indicó Hiram Rubio que existe un compromiso para apoyar a las familias y que cada Ayuntamiento debería analizar si aumentan o no el predial, siempre y cuando el contribuyente tenga la certeza que ese impuesto será reflejado en otras acciones para el beneficio social. Además que está en contacto con los municipios para conocer su respuesta.

También dijo el legislador priísta que a más tardar el 15 de diciembre próximo deben tener el resultado del análisis de la propuesta de Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el 2011.

Foto: D

COLUMNAS DE HOY

- 1 OÍDO EN EL 1810 SERGIO VENTGAS HAMIREZ
- 2 EN PRIVADO JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA
- 3 RAZONES JORGE FERNÁNDEZ MENEZES

- 4 EL ASALTO A LA RAZÓN CARLOS MARÍN
- 5 CAP. POLÍTICO JOSÉ FONSECA
- 6 LA HISTORIA EN BREVES CIRO GÓMEZ LEYVA

Fuente de El Marqués

Establecimiento del gobernador FRANCISCO GARRIDO PATRÓN en compañía de Hiram Rubio García y José Luis Covarrubias Herrera. Al estar el funcionario en el estado de San Juan de los Ríos, se le acompañó por el secretario de Obras Públicas, Jorge Fernández Menéndez, y el jefe de la Unidad de Obras Públicas, Jorge Fernández Menéndez.



7 503015 142201

\$7.00

Destruye IFE 27 mil credenciales

Ulises Villar

Como parte de la campaña nacional para retirar las credenciales de elector que ya fueron remplazadas en la entidad, el Instituto Federal Electoral en Querétaro, realizó su tercera destrucción en el periodo 2010, dando como resultado la invalidación de 27 mil 272 credenciales.

Felipe Reyes Ruíz, vocal del Registro Federal de Electores en Querétaro, informó que de estas 27 mil 272 credenciales que fueron destruidas, 26 mil 960 corresponden al canje que se efectúa una vez que se renueva el documento oficial, mientras que 312 representan a todas aquellas que por diferentes motivos no fueron entregadas a sus solicitantes.

“Tenemos diferentes casos de credenciales que no se logran entregar, por ejemplo 217 hicieron un movimiento posterior a la actualización de la credencial, 37 murieron antes de recibir su documento, 20 no fueron a recogerla y algunas más se duplicaron.”

De acuerdo al reglamento de

destrucción del IFE, para poder iniciar este procedimiento se debe solicitar antes el análisis de los representantes de los partidos políticos, quienes verifican el número de credenciales y que éstas sean destruidas.

Una vez verificado el material, se continúa el procedimiento con la destrucción de las credenciales en la bodega del IFE, donde mediante una máquina trituradora se despedazan los documentos para después ponerlos a disposición de la empresa que comprará el residuo obtenido.

“Los recursos que se obtienen son destinados para apoyar a los ciudadanos, en este caso la Institución Hellen Keller, de educación especial fue la beneficiada, ya que se construyeron en sus instalaciones una banqueta de 40 metros de largo, para mejorar las condiciones de sus estudiantes.”

El vocal del Registro Federal de Electores en Querétaro informó que hasta el momento se han destruido cerca de 90 mil credenciales de elector en los tres eventos que se han realizado durante el presente año.



inscripción pagada por el Partido Acción Nacional

2010
Bicentenario
71 AÑOS
Partido Acción Nacional
Libertad en ACCIÓN

Extralimitó Calderón sus funciones: Braulio Guerra

por **Abel de la Garza**

Para el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, el presidente de la República, Felipe Calderón, extralimitó sus funciones a opinar de cuestiones que sólo competen a líderes partidistas, por lo que expresó su preocupación, toda vez que agravia a más de la mitad del país con sus declaraciones.

“Particularmente en los temas electorales, el presidente no debe calentar el ambiente, y menos cuando todavía quedan dos años de mandato constitu-

cional y él debe limitarse a acotar su mandato a las grandes tareas que tiene México. Le preocupa al PRI que el presidente haga expresiones como ‘a ver si cierto’, ‘a ver si el PRI gana la presidencia’. Esto da una idea como si estuviera retando a los priistas.

Guerra Urbiola aseguró que hoy la ciudadanía quiere ser gobernada por el PRI y lo ha demostrado en las elecciones de 2009 y 2010, por lo que esta expresión y la crítica que lanzó a Andrés Manuel López Obrador, no vienen al caso.

“Es un agravio contra más de la

mitad de país, al referirse el Jefe de Estado, que extralimitan las facultades que tiene como Poder Ejecutivo. Que el debate partidista, se lo deje a su dirigente partidista, que se los deje a los líderes de partido (...) que el tema electoral se lo deje a su presidente César Nava. Yo sé que quizá está en luna de miel, que quizá hoy está enamorado, pero que ese tema se lo deje a los partidos políticos”.

Dijo que Calderón Hinojosa debe en su caso cohesionar a la política y de dejar de ser el operador número uno de su partido político y centrarse

en resolver lo que más le preocupa a México.

“Más bien, ‘a ver’ si se resuelve el problema de seguridad y violencia en el país; ‘a ver’ si salimos de la crisis del empleo que tenemos en México... y esos son los haberes. No si el PRI si llega a la presidencia”.

Guerra Urbiola recordó que el Tribunal Electoral de la Federación resolvió que el ex presidente Vicente Fox tuvo intromisión en la elección por la que Calderón Hinojosa fue candidato “y no queremos que se repita la misma historia”.

También recordó que el mismo Tribunal ya le tiene una sanción en su contra, por haber intervenido en la pasada elección.

Guerra Urbiola respaldó al Secretario General del PRI, Jesús Murillo Karam, de que Calderón Hinojosa toma una actitud autoritaria con estas declaraciones y a la vez, debe ser sujeto de sanciones.

“Nosotros esperamos que en la próxima elección se haga valer como un Jefe de Estado que gobierne sin colores”.

Apoya PVEM a queretanas

IPOR REDACCIÓN

La Coordinadora de Asuntos de la Mujer del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Estado, Elsa Isassi Ordaz, a través de talleres en las 'Casas Verdes' apoya a las mujeres queretanas, brindándoles terapias psicológicas, asesoría legal, así como atención especial en caso de ser víctimas de violencia intrafamiliar.

"Esto es una labor que como integrantes del Verde Ecologista, tratamos de ayudar a las mujeres dándoles apoyo, ya que dentro del partido contamos con personas aliadas y capacitadas para asesorar a estas mujeres y no se les cobra cuota alguna", comentó.

En las 'Casas Verdes' se imparten talleres de tejido, bordado de listón, bordado guatemalteco, tejido de aguja o de gancho, bordado de máquina, los cuales tienen la finalidad de que las mujeres puedan realizar sus manualidades, venderlas y así tener un 'dinerito extra', explicó Elsa Issasi.

Cerca de 20 mujeres y entre 15 y 20 niños por colonia, son el número de personas que asisten a los talleres impartidos en El Rocío, Sauces, San Pedro Mártir, Tintero, los cuales no tiene ningún costo, y que por el éxito obtenido, ya se están extendiendo a zonas como Hércules, y Desarrollo San Pablo.

Los niños también son tomados en cuenta, a ellos se les hace otro grupo en donde realizan manualidades, y con ello se da seguridad a las madres de familia para que no los tengan que dejar solos en casa o descuidarlos.

TALLERES...

La Coordinadora de Asuntos de la Mujer del Partido Verde Ecologista de México informó que inició el taller 'Ayudémonos en mujeres a salir adelante', impartido por la Psicóloga Inés Carmona Pérez, dirigido a las mujeres a partir de los 20 años.



APRUEBA CONGRESO LOCAL

Aumentarán el impuesto predial

Esperan las propuestas fiscales de los municipios a más tardar el 15 de noviembre

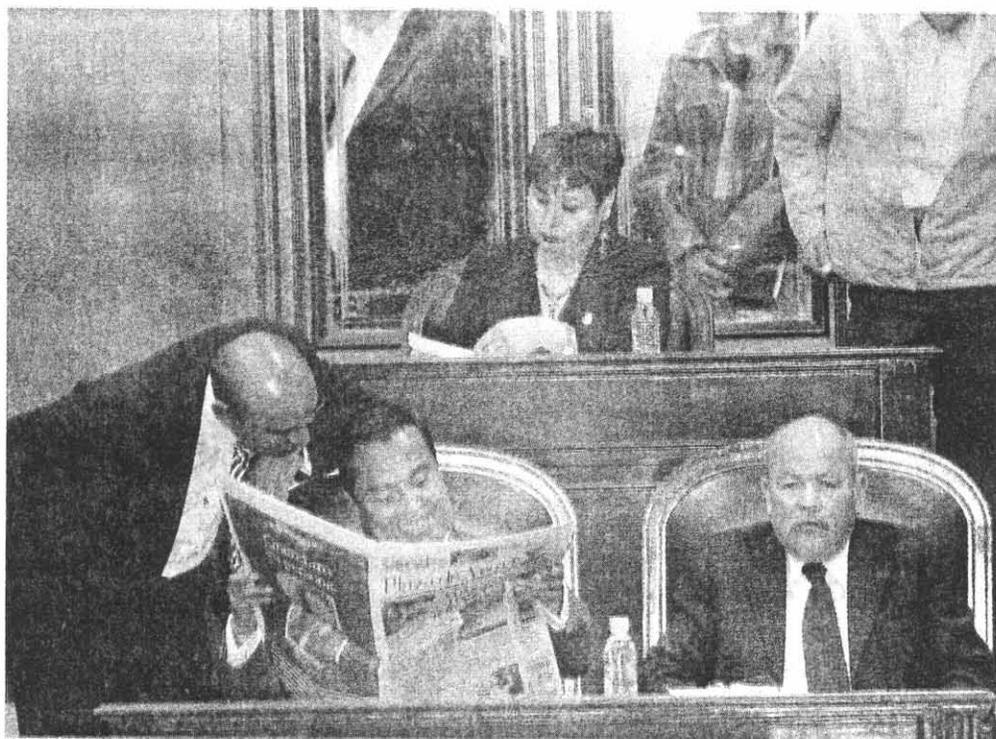
Zayra Velázquez

El Poder Legislativo pidió a los 18 municipios que analicen incrementar el impuesto predial, ya que dicho pago no se ha incrementado para los queretanos en tres años y es necesario para obtener mayores recursos de la Federación.

El diputado priista, Hiram Rubio García, presidente de la Junta de Concertación Política de la 56 Legislatura explicó que el presupuesto anual que el Gobierno Federal otorga a cada estado y sus municipios, se calcula en función de la recaudación, y uno de los impuestos que más recursos genera es el impuesto predial.

“Me parece que deberán de valorar incrementos seriamente los municipios como una forma de que con la actualización vean mejorados sus ingresos y puedan llevar más obras y servicios a la ciudadanía. Es una obligación que nos impone la propia ley para que año con año se esté haciendo una actualización de los valores catastrales, y el hecho de que los últimos tres años no se haya hecho ha mermando a los municipios porque las participaciones y otros recursos que reciben de la federación se calculan en función de los ingresos que ellos recaudan “mencionó.

Indicó que existe un compromiso para apoyar a las familias y que cada Ayuntamiento deberá analizar si aumenta o no el predial, siempre y cuando el contribuyente tenga la



BIEN INFORMADOS. Los diputados panistas Marcos Aguilar y Chava Martínez se enteran en PLAZA DE ARMAS

certeza que ese impuesto se verá reflejado en obras y servicios para el beneficio social.

Dijo que el 15 de noviembre es la fecha límite para que los municipios envíen su propuesta de tabla de valores.

“De igual forma estaremos en contacto con ellos para recibir sus respectivas Leyes de Ingresos en las que de alguna forma como ejercicio del año anterior nos permitieron encontrar algunas áreas de oportunidad tanto para beneficiar a los contribuyentes y que le permitan a los municipios tener una mejor recaudación” mencionó.

Hiram Rubio dijo que a más tardar el 15 de diciembre deben tener el resultado del análisis de la propuesta de Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el 2011. Y esperan que Querétaro pueda gozar de recursos adicionales debido a los ahorros que se han realizado por parte del Poder Ejecutivo.

Respecto a los recortes que ya fueron anunciados por el Gobierno Federal y que contemplan menos recursos para áreas como salud, el diputado indicó que “Tendremos que buscar que en el gasto que realice el estado se compense la disminución de ese recurso, nos

queda claro que en el caso de Querétaro que temas como salud y como educación son prioritarios... se deben aplicar más recursos a salud, educación, de tal suerte que si hay disminuciones por parte de la federación haremos una propuesta para que se pueda pensar en el caso de Querétaro sin sacrificar áreas importantes como sería el caso de la seguridad pública” afirmó.

El presidente de la Junta de Concertación aseguró que la Cámara de Diputados hará un análisis responsable de las propuestas de los gobiernos municipales, para autorizar el presupuesto del próximo año.

"La sangre llegó al río"

Bochornosa sesión en el Congreso del Estado

► El convergente José Luis Aguilera y el panista Marcos Aguilar se enfascaron en ofensas verbales y hasta físicas, con temas que no tenían nada que ver en el orden del día

YOHEME POMARES

“Hombrazos”, descalificaciones y comparaciones con personas de cine de ficheras fue parte del espectáculo que se vivió la tarde de este jueves en la Cámara de

Diputados, los principales protagonistas fueron de nueva cuenta el diputado José Luis Aguilera Rico y su homólogo Panista Marcos Aguilar Vega, quien esta semana han dejado ver viejas rencillas.

El primero en subirse a la tribuna fue el Legislador del PAN, que se defendió con argumentos de la denuncia que interpuso el pasado martes el Convergente en la Contraloría Interna de la Cámara por promocionarse en la entrega de obra pública municipal.

Aguilar Vega llamó al Naranja ignorante del derecho, y dijo que da lo mismo si presenta su denuncia sin fundamentos ante cualquier autoridad o en un restaurante.

“No obstante saber cómo lo dice su título de abogado, ustedes desconoce el derecho, obviamente refiriéndome al derecho administrativo y al derecho disciplinario del cual hoy de manera gratuita le voy a exponer los argumentos jurídicos de la improcedencia de la denuncia que usted ha formulado ante la

contraloría interna y que tiene exactamente los mismos efectos jurídicos que presentarla ante el restaurante que todos conocemos como La Mariposa”.

Por su parte, Aguilera Rico respondió en tono de burla que no se alterara, ya que tal pareciera que había ingerido bebidas energéticas que pueden ser dañinas para su salud.

“No te pongas nervioso, hace un rato presentamos un punto de acuerdo donde las bebidas energéticas causan nerviosismo, yo no quiero pensar que te hayas tomando una antes de subir al Pleno...eres una gran maestro de burlar la ley”.

Subrayó que el albiazul no tiene un pelo de tonto, ya que siempre se adelanta al igual que su padre político Armando Rivera Castillejos, enfatizando que ambos son sicarios porque matan la constitución.

Con ira en el rostro, Aguilar Vega le restregó que es un legislador que no ganó en las urnas, exigiéndole que le pusiera atención y que no cambiara de un tema a otro como lo hace la actriz Carmen Salinas.

Luego de varias intervenciones, y de que se calentaron los ánimos, ambos legisladores se chocaron sus hombros para abrirse camino,

cosa que minutos después negó el Convergente, aunque sí dijo que su opositor de debate, le centró un golpe.

“Yo bajé descontrolado de la tribuna, él me centró el golpe e in-

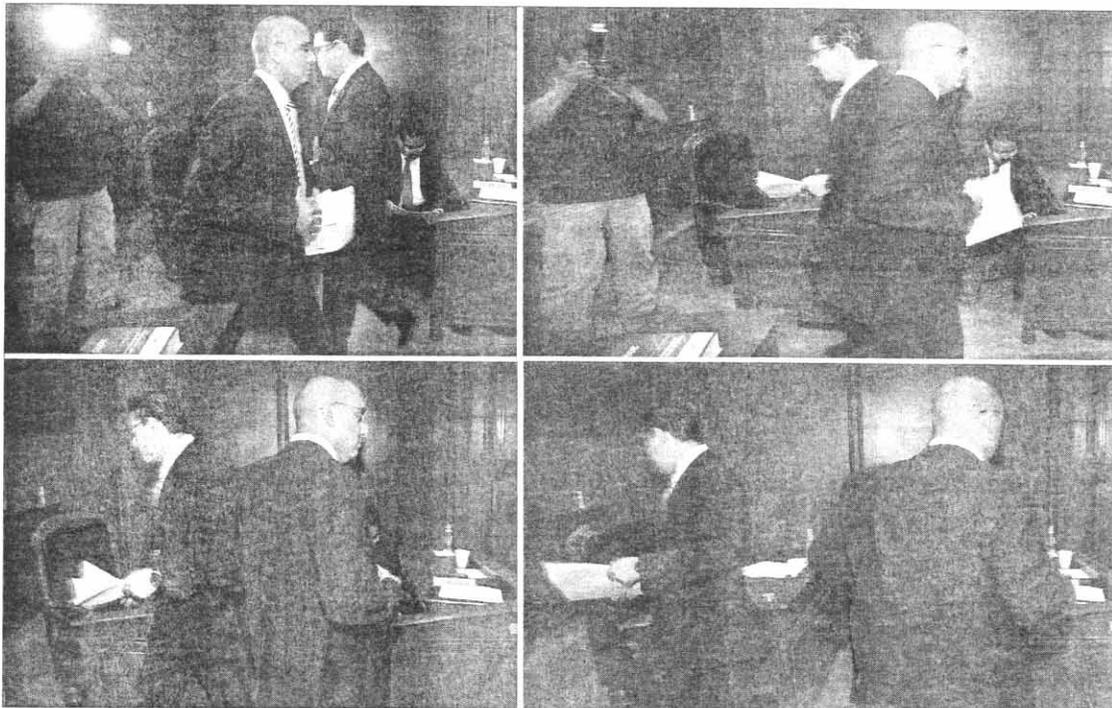
clusive me ve y me quedo así de “qué” él se queda parado. Se me queda viendo, es muy lamentable que se dé una situación como esta y más en la cámara de diputados”, finalizó.

SIETEFOFO



DÍA DE PLEITOS EN SESIÓN DE PLENO

Jaloneo de diputados en Congreso



Debate de altura. Los diputados José Luis Aguilera y Marcos Aguilar dirimen sus diferencias ideológicas con descalificaciones

El debate que inició por la promoción de la imagen de un legislador local terminó con un intercambio de codazos durante la sesión de pleno de la 56 Legislatura

Zayra Velázquez

Suben de tono las discusiones en la tribuna del Congreso Local, pero esta vez el conflicto entre el convergente José Luis Aguilera Rico y el panista Marcos Aguilar Vega no quedó sólo en palabras, la molestia ocasionó un choque físico entre ambos diputados.

El pleito en el que se entrecasaron los legisladores inició en los asuntos generales de la primera sesión de Pleno de la nueva Mesa Directiva, en la que Marcos Aguilar se anotó con el tema "Lecciones sobre derecho disciplinario para principiantes".

Lo anterior hacía referencia a la denuncia que Aguilera Rico presentó ante la Contraloría Interna de la 56 Legislatura, en la que acusó al blanquiazul de violentar la ley y promocionar su imagen a través de un programa realizado por el municipio capitalino.

Por lo que Aguilar Vega comenzó con la cátedra para su homólogo, a quien llamó ignorante del derecho, para defenderse de las acusaciones.

"No obstante saber cómo lo dice su título de abogado, usted desconoce el derecho, obviamente refiriéndome al derecho administrativo y al derecho disciplinario del cual hoy de manera gratuita le voy

a exponer los argumentos jurídicos de la improcedencia de la denuncia que usted ha formulado ante la contraloría interna y que tiene exactamente los mismos efectos jurídicos que presentarla ante el restaurante que todos conocemos como La Mariposa."

Durante su primera intervención pidió al presidente de la Mesa que leyera los artículos 1, 2 y 180 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para dejar claro que se había equivocado de instancia para denunciarlo.

"El artículo 180 de la propia Ley Orgánica hace un señalamiento expreso que solamente podrá conocer de aquellos asuntos que sean para tramitarse en contra de servidores públicos y no de los integrantes de la Legislatura, lo cual lamentable-



mente y contrario a lo que usted escribió hoy en un periódico, la ignorancia no está de mi lado señor diputado, usted podrá presentar las denuncias que quiera ante la Contraloría Interna y ésta tendrá que declarar incompetencia para atender este asunto", afirmó.

Marcos Aguilar dijo que su compañero no entiende que los diputados locales en Querétaro no son sujetos de responsabilidad administrativa y lo exhortó a estudiar los artículos 108 al 114 de la Constitución Política para aclarar sus dudas.

A su vez, José Luis Aguilera subió al estrado para responder que el panista no tenía ninguna calidad moral para pretender darle clases.

"El día que suceda o permitan que un tipo si ninguna calidad moral venga a darles lecciones, creo que este Congreso será vulnerado... todos los que estamos aquí podemos tener carreras, maestrías, doctorados, pero al final todos somos legisladores, todos por igual, con los mismos derechos y las mismas obligaciones, y por eso nadie es superior a ninguno de nosotros y eso lo hemos valorado en comisiones, en la Junta de Concertación Política y en la Mesa Directiva", replicó.

El coordinador del Partido Convergente refirió que Marcos Aguilar se debe defender con la instancia en la que ya existe una denuncia.

"No te pongas nervioso, hace un rato presentamos un punto de acuerdo donde las bebidas energéticas causan nerviosismo, yo no quiero pensar que te hayas tomando una antes de subir al Pleno... eres una gran maestro de burlar la ley", apuntó.

Y le afirmó que nadie le va a quitar el derecho de presentar una denuncia, así sea el más experto en el tema del derecho.

En un lapso de más de media hora, Marcos Aguilar subió a la tribuna entre ocasiones y José Luis Aguilera dos veces. Mientras se desarrollaba la pugna entre ambos, al fondo del recinto legislativo algunos diputados se reían, otros desacreditaban lo que estaban escuchando, pero el pleito no le aportaba a nadie.

En la máxima tribuna del estado se escucharon frases como "eres un sicario de matar la Constitución", "no tienes un pelo de tonto", "se parece a Carmelita Salinas, habla de una cosa y de otra", incluso José Luis Aguilera levantó la voz e imperativamente le dijo a Marcos

Aguilar "y ponme atención porque yo te escuché cuando me estabas hablando".

Así, subiendo y bajando de la tribuna, el albi azul echó en cara al convergente su calidad de plurinominal, por lo que no se ganó el voto en las calles; y el diputado naranja hizo referencia en varias ocasiones al ex alcalde Armando Rivera Castillejos, al referir que el panista se parece a "su protector" porque a ambos les gusta violar la ley.

Y fue en esas veces cuando se cruzaban en el camino hacia el estrado que chocaron hombro con hombro. Se culpan mutuamente de haber ocasionado el roce.

Al término de la sesión, Aguilera Rico afirmó "yo bajé descontrolado de la tribuna, él me centró el golpe e inclusive me ve y me quedo así de ¿qué? él se queda parado. Se me queda viendo, es muy lamentable que se dé una situación como ésta y más en la Cámara de Diputados, es una falta de respeto para la Cámara, yo no contesté ninguna agresión."

Por el contrario, Marcos Aguilar dijo que incluso renunciaría a su cargo si el convergente le demuestra que él lo agredió.

OTRO PLEITO

Pero no fueron los únicos que sostuvieron un pleito en la sesión, continuaron el panista Ricardo Anaya y el priista Hiram Rubio, quienes de igual manera realizaron varias intervenciones derivado de la propuesta de la Comisión de Hacienda para citar al alcalde Francisco Domínguez a informar en qué ha ejercido los 400 millones de pesos que el Poder Legislativo autorizó como empréstito para el gobierno municipal.

Ricardo Anaya aseguró que sería una pérdida de tiempo que el Presidente municipal acudiera a informar a la Comisión que preside el diputado Fabián Pineda, cuando tal información ya se encuentra en el portal de Internet del municipio.

Además de solicitar que mejor llamaran al alcalde de Corregidora, Carmelo Mendieta, quien además de haber pedido un préstamo por 73 millones de pesos quiere remodelar oficinas y gastar tres millones de pesos.

Por lo que Hiram Rubio, al igual que otros diputados del PRI, defendieron el planteamiento de su homólogo y al Alcalde tricolor ante los señalamientos del PAN.



**FUEGO
AMIGO
CHOQUE**



FOTO: VÍCTOR RICHARDO

ENTRADOS. Los diputados locales José Luis Aguilera Rico, de Convergencia, y Marcos Aguilar Vega, del Partido Acción Nacional, protagonizaron otro incidente, no solamente con el ya clásico intercambio de acusaciones y epítetos en la tribuna, sino al cruzarse y chocar sus hombros en el pasillo del recinto legislativo durante la sesión efectuada este jueves.



Yo no fui, fue él: Aguilar

por **Abel de la Garza**

El diputado panista Marcos Aguilar Vega, aseguró no haber sido autor de ninguna agresión física contra su compañero José Luis Aguilera, de Convergencia, luego de que subrayó que él ha dado versiones equivocadas de lo que sucedió durante la Sesión de ayer, en la que en medio del debate, se afirmó que el panista lo atacó con codazos y amenazas.

Por el contrario, Aguilar Vega dijo haber sido la víctima.

“Es algo que la gente que estuvo presente, se dio cuenta. Jamás me atrevería, bajo ninguna circunstancia, a tocar a una persona o afectarla en su integridad. Quienes me conocen lo saben perfectamente, ni mi educación me permitiría tan sólo pensarlo en hacerlo. José Luis Aguilera le miente nuevamente a los queretanos, tratando de desviar la atención, y hacer un señalamiento de tres cosas, que son dos codazos y una amenaza,

que yo lo invito a que lo pruebe. Si es abogado, que demuestre con hechos contundentes lo que sucedió. Las fotos que hoy ha venido mencionando o describiendo, en ninguna se acredita fehacientemente que yo le di un codazo; sin embargo, ya habrá momento para comprobarlo”.

El panista relató su versión de cómo se dieron las cosas, durante el debate.

“En una de las ocasiones que me correspondía subir a la tribuna para hechos, a efecto de defender mi postura, ante las mentiras que estaba señalando el diputado Aguilera, cuando yo justamente subía por el lado izquierdo de la curul, él venía bajando de la tribuna. Yo iba justamente leyendo mis documentos para argumentar y cuando él pasó a mi lado, quien me da el codazo es justamente José Luis Aguilera”.

“A todas luces, desconozco la causa por la cual él menciona que yo le di dos codazos y que además lo amenacé. Me parece que lo único que está haciendo el diputado Aguilera, es desviar la atención para no reconocer

que el contenido del argumento jurídico que di en la tribuna, para echar abajo lo que jurídicamente había presentado ante la Contraloría Interna del Poder Legislativo, reflejaba su falta de conocimiento de la Ley”.

“Hoy, lo único que está logrando José Luis Aguilera es desviar la atención y tratar de victimarse con la población, respecto a hechos que nunca sucedieron. Yo se lo digo, con toda puntualidad a José Luis Aguilera, que suspenda actuaciones para mentirle a la población”.

“Finalmente, en Querétaro quienes somos nacidos en esta ciudad y en este estado, somos conocidos por nuestros antecedentes. Y la conducta que ha desplegado él, al darme ese codazo, es su nula capacidad para continuar argumentando con ideas en la tribuna, la forma en la que deben de defender su postura de la denuncia, frente a los supuestos hechos violatorios por el tema de microletes, que finalmente es lo más importante y lo que le importa a la población del distrito que yo represento”, concluyó Aguilar Vega.

"Show" político en el Congreso local

por **Abel de la Garza**

Un segundo "show" político, protagonizaron diputados del PAN y del PRI, por el llamado a comparecer al presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, del cual buscará acuerdo hoy la Comisión de Hacienda, presidida por el priísta Fabián Pineda, quien se retiró de la Sesión de Pleno por causas de fuerza mayor.

Primero, fue el diputado del PAN –y presidente del mismo partido- Ricardo Anaya Cortés, quien con toda intencionalidad exhibió la ausencia del priísta, para luego proceder a criticar su propuesta de llamar a dar cuentas a Domínguez Servién, respecto del uso y destino del préstamo que le fue autorizado al Ayuntamiento de Querétaro, por 400 millones de pesos.

Anaya Cortés alegó que no era necesaria la presencia del alcalde, toda vez que cada uno de los detalles de los mil 235 cheques expedidos para el fin que se solicita su presencia, están publicados en la página de internet.

"En un ejercicio de transparencia total, en la página

de Internet del municipio de Querétaro, está publicado en qué se gastó el municipio cada peso de este recurso relacionado con el crédito que autorizamos".

Y enseguida retó a otro a comparecer: al alcalde priísta de Corregidora, Carmelo Mendieta, "a quien Fabián Pineda, entre otros, le aprobó un crédito por 73 millones de pesos, de forma por demás, irresponsable".

El panista argumento, que uno de los argumentos para solicitar el endeudamiento, por parte de Mendieta Olvera, fue la remodelación de oficinas, gasto que consideró oneroso, al acusar también que la nómina del vecino municipio ha 'engordado' en más de 200 personas en tan sólo un año.

La intervención de Anaya provocó la ira priísta, que hizo subir a tribuna al coordinador legislativo, Hiram Rubio y a los diputados Blanca Pérez Buenrostro, Juan José Jiménez Yáñez y Bernardo Ramírez Cuevas, quienes antes que todo, criticaron a Anaya Cortés por hacer alusiones a alguien ausente, que no podía defenderse y que él sabía que salió

por causas de fuerza mayor –por lo que lo acusaron de "doble moral"-, voz a la que se unió el Convergente, José Luis Aguilera.

Hiram Rubio señaló "incongruencia y cinismo" por parte del panista a quien recombinó tratar de frenar un asunto que la Ley le atribuye a la Comisión de Hacienda.

"No veó por qué se espante el diputado Anaya", dijo al explicar que el propio alcalde ha manifestado que recibió un municipio en bancarrota que hoy ha saneado sus finanzas, colocándose como el mejor del país –de acuerdo a calificadoras-. Además, dijo que nadie le cree a Anaya Cortés que las cuentas estén en Internet y de manera clara.

A ello, se unió la diputada Blanca Pérez Buenrostro quien explicó que tanto el crédito de Querétaro como el de Corregidora se trataron de manera institucional, para luego detallar que ella hubiera estado honrada –cuando fue alcaldesa de Corregidora- que la hubieran llamado a dar cuentas y más si se trata de un municipio –como el de Querétaro- que tiene una "estrategia mágica" para pasar en un año de una crisis pro-

funda, a un éxito en finanzas públicas.

"Sería un honor para nosotros saber cuál es la estrategia 'mágica' para sacar en un año a un municipio con un problema de finanzas, quebrantado".

Y de paso, le lanzó una 'pedrada' a su compañera Dalia Garrido, que 'ni pío' dijo para defender su alcalde, al exponer que "yo no soy es diputada de ese distrito" (es plurinomial).

En tanto, el panista Ricardo Anaya salió a la sala de prensa, para buscar vía internet probar su dicho, de que la relación de cheques por el préstamo de 400 millones estaba efectivamente en la página web del municipio, y descansó –literalmente- al darse cuenta que sí, pero ni con ello consiguió que su compañero Hiram Rubio acudiera a verificarlo, a pesar de que lo emplazó.

A la tribuna subieron a defender a Anaya Cortés, los diputados Fernando Rocha y su coordinador legislativo, León Enrique Bolaño, quienes reiteraron que no era necesaria la presencia de Domínguez Servién ante diputados.



Ve Anaya innecesario que Pancho comparezca

IPOR CANDHY ESCALANTE

El Diputado Panista Ricardo Anaya Cortés llamó necio al priista Fabián Pineda por su insistencia de querer llamar a comparecer al Alcalde de Querétaro Francisco Domínguez Servién, pues aseguró que no hace falta información alguna para comprender en qué se invirtieron los 400 millones de pesos del crédito que autorizó hace un año la Legislatura local.

Y es que, el Diputado Fabián Pineda pretende que el Edil capitalino acuda a la Comisión de Hacienda de la Legislatura a explicar en qué rubros se invirtieron los 400 millones de pesos.

"Quiero decirle al Diputado Pineda que vale la pena que cite a funcionarios, cuando realmente haga falta la información o cuando no se encuentre disponible. Estoy seguro de que el Presidente Municipal de Querétaro tiene cosas mucho más importantes que hacer, que venir a hablar con Fabián Pineda, para decirle algo que ya es público en este momento".

Anaya dice que se conoce en su totalidad en qué se gastó el dinero, pues esta información se encuentra publicada en la página de internet del Municipio.

"En la página de Internet del Municipio de Querétaro está disponible concepto por concepto, cheque por cheque, y aquí tengo en mis manos la lista de los mil 235 cheques, especificando beneficiario, fecha y monto de cada uno de ellos. Son en total 26 páginas con información, que, insisto, están disponibles para cualquier ciudadano que quiera consultarlas", dijo Ricardo Anaya.



"Estoy seguro de que el Presidente Municipal de Querétaro tiene cosas mucho más importantes que hacer, que venir a

hablar con Fabián Pineda, para decirle algo que ya es público en este momento".

RICARDO ANAYA/Diputado

Visión miope de Anaya

YOHEME POMARES

Arremete el Coordinador del APRI en el Congreso Hiram Rubio García en contra del Presidente del PAN en el Estado Ricardo Anaya Cortés, quien llamó miope por minimizar las irregularidades en las que se han visto involucrados funcionarios de la pasada administración.

“Lo primero que le diría es que es una visión miope del diputado Anaya decir que son co-

» Arremete Hiram Rubio en contra del panista por minimizar irregularidades

sas que no afectan las finanzas, por supuesto que cualquier acción de servidores públicos que desvirtúe o que oriente en mala forma la aplicación de los recursos causa un daño al patrimonio de los queretanos y por lo tanto debe ser sancionado”.

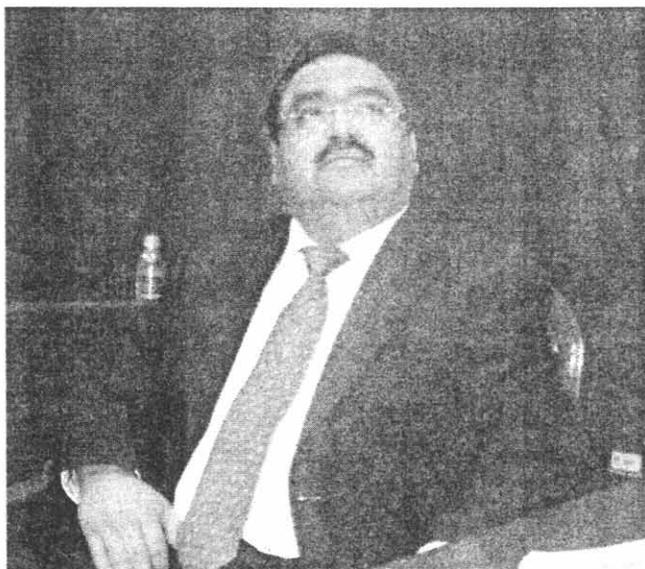
Rubio García dijo que si las personas encargadas de las finanzas hicieron mal uso del di-

nero del pueblo se deberán iniciar los procedimientos correspondientes.

“Debería en el caso de quienes tuvieron a su cargo el manejo de recursos públicos, como son los tesoreros, secretarios de finanzas en los municipios, deberían hacerles efectivas las fianzas que tienen que otorgar para garantizar el mal uso de los recursos”.

El diputado del Partido Revolucionario Institucional habló de la gran cantidad de irregularidades que se han detectado en la última cuenta pública de la administración anterior, mismas que adelantó serán revisadas con lupa.

“Es de todos conocidos que particularmente ése último periodo de las administraciones anteriores es el que adolece los mayores problemas en cuanto al manejo de los recursos, de tal suerte que igual que en los demás ameritará que con lupa revisemos el que se subsanen si es el caso, que se aclaren las irregularidades y se apliquen las sanciones correspondientes”.



Pepe Gómez

¡MUCHA LUCHA!

¡NO, NO! ¡DE LAS GREÑAS NO!

¡DÉJENMELO, YO PUEDO SOLO!

¡...Y LOS 'GEL-BOYS' GANAN LA PRIMERA CAÍDA A LOS 'RAPADOS AZULES'..!
¡LOS RUDOS, LOS RUDOS, LOS RUDOOOOS..!

LVII LEGISLATURA

Pepe Gómez 2010

LEY DE AYUDA ALIMENTARIA

Avanza en el Senado iniciativa de Ramírez

por **Abel de la Garza**

Con el objetivo de que los trabajadores puedan acceder a una mejor nutrición, el Senado de la República aprobó la Ley de Ayuda Alimentaria, propuesta por senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que permitirá a las empresas

puedan optar por ofrecer esta prestación por diversas vías.

El dictamen fue aprobado por 79 votos a favor y entre los argumentos señala que no representa una obligación, pero sí una opción para los patrones apoyar a sus empleados.

La idea es que los trabajadores puedan acceder a una alimentación sana, balanceada y nutritiva, con la tendencia que se está dando a nivel nacional de disminuir las enfermedades derivadas del sobrepeso y la obesidad, mediante ordenamientos que mejoren la calidad de la ingesta de los mexicanos, con lo que se disminuirá también el costo del Sistema de Salud.

Con una buena nutrición, incluso, considera la iniciativa que se pudiera reducir el ausentismo laboral por enfermedades, así como los accidentes laborales, lo que apuntalará a un mejor desempeño del trabajador en la empresa y por ende, la productividad que persiguen todos los negocios.

Además, con esta prestación se mejoraría la economía familiar, al disminuir los gastos en alimentación, ya que se calcula que entre el 22 y 39 por ciento del salario, se dedica a la despensa familiar y a la preparación de los alimentos, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, realizada en el año 2006.

VALES SEGUROS

El Senado también dio a conocer una iniciativa del diputado del PRI de Querétaro, Bernardo Ramírez Cuevas, que consiste en reformar el Código Penal para imponer sanciones a quienes repliquen o falsifiquen vales de despensa emitidos por las diferentes empresas concesionadas.

Ramírez Cuevas, dio a conocer que la iniciativa a nombre de su Grupo Legislativo del PRI, alcanza no sólo a los vales de despensa en papel, sino a cualquier otro dispositivo en forma de tarjeta plástica, que sea emitido por personas morales y utilizado para el canje de bienes o servicios.

Aseguró que con esta reforma se busca cerrar la puerta a la impunidad en los delitos de falsificación, robo o clonación de tales prestaciones, lo que dará mayor seguridad y certeza jurídica a las empresas y trabajadores que emiten o reciben dichos beneficios.

Actualmente, la iniciativa se encuentra en la fase de estudio o análisis para su aprobación y posterior dictamen, en manos de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LVI Legislatura.

Presenta Salvador Martínez Iniciativa de Ley de Videovigilancia

por Abel de la Garza

El diputado del PAN, Salvador Martínez Ortiz, presentó la Iniciativa de Ley de Videovigilancia, que tiene la intención de regular el uso de las videocámaras que utilizan las entidades públicas o personas físicas para rastrear en la vía pública, que entre otras cosas prevé mantener un registro de las mismas y restringir su intervención a la vida privada de las personas.

Con ello, Querétaro sería la cuarta entidad del país que tendría una Ley de esta naturaleza, a pesar de que la existencia y práctica de este tipo de actividades, es constante.

El legislador explicó que hoy no existe legislación nacional, ni demasiadas experiencias normativas en el ámbito estatal o local, incluyendo a Querétaro.

Solamente en el Distrito Federal, en dos estados y un municipio se cuenta con ordenamientos vigentes en materia de videovigilancia, "por lo que existe un vacío normativo generalizado".

El legislador manifestó que la actividad ha pasado a formar parte de la vida diaria, y se ha

tornado común la presencia de videocámaras en espacios abiertos o cerrados y a la existencia de equipos que graban imágenes al grado de considerarlo lo más normal y además llegando al punto de volverse dichos equipos imperceptibles a la vida cotidiana.

Martínez Ortiz describió esta actividad "como un conjunto de actividades realizadas por entidades públicas o personas físicas, mediante el uso de dispositivos tecnológicos especiales, orientado a la captación, almacenamiento, clasificación, reproducción, distribución, alteración o eliminación de imágenes y/o sonidos, obtenidos en espacios públicos o privados".

Indicó que la existencia de estos dispositivos en cuestiones de seguridad no garantiza por sí misma su efectividad. Por ello, se necesita un marco legal que promueva, consolide, e incentive su operación responsable y castigue el mal uso de la información captada, es decir, que sea la base para una cultura de la videovigilancia.

"Con esta Ley se pretende brindar las mejores condiciones para el diseño e implementación de políticas públicas en la materia con verdadera utilidad y beneficio social, sustentada en cuatro ejes".

El legislador abundó que el primer eje consiste en llenar el vacío legal existente, "regulando las actividades de videovigilancia a través de disposiciones jurídicas articuladas, unificando criterios y creando protocolos para la adecuada operación para contribuir a la seguridad de los queretanos".

Asimismo, se busca contribuir de manera determinante a la seguridad del Estado coadyuvando en

la creación de un ambiente de percepción ciudadana de mayor seguridad que le reste incentivos al delincuente para llevar a cabo su actividad.

El segundo de los ejes, "busca incorporar procedimientos y mecanismos institucionales tendientes a asegurar la contención de este tipo de actividades bajo premisas jurídicas y democráticas, como la instauración del Registro Estatal de Dispositivos de Videovigilancia, la señalización pública de áreas videovigiladas y la obligatoriedad del documento cadena de custodia para el tratamiento de las grabaciones, entre otras figuras".

2



Y el tercero, tiene que ver con los derechos humanos, "restringiendo al máximo la intervención sobre la vida privada y la afectación a la intimidad, se contemplan restricciones en la ejecución de las actividades de video vigilancia, como procesar imágenes al interior de espacios íntimos o estrictamente privados, así como la eliminación de imágenes obtenidas de manera accidental".

Salvador Martínez afirmó que al momento cada entidad maneja sus propias videocámaras, por lo que no existe un padrón general del número de ellas; mencionó que la Secretaría de Seguridad Ciudadana maneja 28 cámaras de videovigilancia y la Secretaría de Seguridad Pública Municipal maneja 300, pero existen otras entidades o instituciones que cuentan con cámaras instaladas, por lo que al aprobarse esta iniciativa de ley las tendrán que registrar.

Finalmente, dio a conocer que en el caso del municipio, el promedio mensual para gastos de mantenimiento de los equipos y la plataforma tecnológica de videovigilancia es de 166 mil 666 pesos y anual, es de cerca de dos millones de pesos.



Aprueban regular las bebidas energéticas

IPOR CANDHY ESCALANTE

Los Diputados locales aprobaron en Sesión de Pleno el dictamen de iniciativa por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Salud para que ejerza de manera más afectiva un control sanitario en el proceso de distribución de bebidas energéticas, con la finalidad de contribuir al ejercicio pleno de las capacidades de quienes las ingieren.

La iniciativa fue presentada por el Diputado de Convergencia, José Luis Aguilera Rico, la cual fue aprobada por unanimidad por el Pleno de la Legislatura.

Al respecto, la Diputada Blanca Pérez Buenrostro, Presidenta de la Comisión de Salud en la Legislatura, informó que muchas de estas bebidas contienen cafeína, altas cantidades de azúcar y agua carbonatada que inducen adicción.

A decir del Diputado Ricardo Anaya Cortés, las bebidas energéticas en algunos Países, sólo pueden ser exhibidas en farmacias, su venta a menores de edad o en cualquier expendio de bebidas alcohólicas, está terminantemente prohibida, pues la costumbre de mezclar bebidas estimulantes y alcohol aumenta sus efectos nocivos.

De la misma manera, los Diputados aprobaron un exhorto dirigido a la Secretaría de Salud Federal para que informe a los consumidores de las bebidas conocidas como refrescos, jugos y néctares de frutas envasados, sus efectos nocivos a la salud en caso de abuso de éstos.

Se reúnen Diputados con Jorge Herrera

IPOR CANDHY ESCALANTE

Los integrantes de la Mesa Directiva sostuvieron una reunión con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Jorge Herrera Solorio, evento en el que se trató solamente el tema de establecer vínculos entre los dos Poderes.

El Magistrado Presidente del TSJ indicó que la cita fue solicitada por el Presidente de la Mesa Directiva, Ricardo Astudillo.

“El Presidente de la Legislatura me pidió una cita para que conociéramos a la nueva Mesa Directiva para establecer canales de relación y vínculos entre los dos Poderes”.

A decir del Magistrado, la única inquietud manifestada en esta reunión fue la de trabajar en conjunto y de manera esforzada.

“Ellos apenas van a tener ahorita su primera Sesión como Mesa Directiva, entonces la visita fue de cortesía, les dimos la bienvenida y como siempre vamos a establecer relaciones de colaboración. Nada más -se

ACERCAMIENTO...

El Presidente de la Legislatura me pidió una cita para que conociéramos a la nueva Mesa Directiva para establecer canales de relación y vínculos entre los dos Poderes”.

JORGE HERRERA SOLORIO
Presidente del TSJ

habló de- la inquietud de trabajar muy esforzada y muy intensa por sacar adelante los temas que ellos tienen pendientes en el Congreso y que puedan implicar alguna relación con el Poder Judicial”.

Asimismo, comentó que aún no se tiene el presupuesto que este Poder ejercerá durante el próximo año, y que será hasta el mes de noviembre cuando éste puede darse a conocer.

“Estamos trabajando, yo creo que estaremos en posibilidad de hablar con los medios para darlo a conocer como para los últimos días de noviembre”.

Sobre la adecuación de las instalaciones para los Juicios Orales, el Magistrado señaló que será hasta enero de 2011 cuando se conozca el dato de

la inversión, pues es necesario realizar consultas y foros sobre los trabajos que se tengan que realizar tanto en el Poder Legislativo como en el Ejecutivo.

“Éste es un asunto de largo plazo, ya estamos nosotros en las vísperas de iniciar los trabajos propios, se instaló la comisión para la implementación de la Reforma Penal que implica que es una comisión en la que participan los tres poderes y algunos órganos de la sociedad civil como los colegios y barras de abogados, desde luego que vamos a incorporar a las universidades en estos foros y consultas a la ciudadanía”.

La reunión sostenida en las instalaciones del Poder Judicial tuvo una duración de no más de 15 minutos.

Aprueba SCT ampliar carretera a la Sierra

■ Sergio Chufani, titular de la SDUOP, dijo que la carretera en el tramo de Peña Blanca-Vizarrón, se construirán dos carriles más, uno por sentido

■ POR ARLENEPATIÑO

El Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP), Sergio Chifani Abarca, anunció que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) aprobó el proyecto de la construcción de la ampliación de la carretera a la Sierra Gorda, en el que se prevé la construcción de cuatro carriles en el tramo Peña Blanca-Vizarrón, en una primera etapa. "Ya se aprobó el proyecto, de lo que es la SCT y lo que estamos haciendo es conseguir los recursos para poder iniciar en 2011 (...) es un tramo de Peña Blanca a Vizarrón, de cuatro carriles, dos de cada lado, es prácticamente lo que consiste", dijo Chufani Abarca.

Indicó que a pesar de la complicación de realizar cuatro carriles hasta la Sierra Gorda, y en donde no se complique la



FOTO: JAIR RIVERA

SERGIO CHUFANI (primero de la der.), señaló que se buscarán 30 millones de pesos en el Congreso Federal para iniciar las obras en 2011.

topografía, se realizarán únicamente tres carriles, en el que el central será de rebase.

A decir del Secretario con la construcción de esta obra podrá reducirse el tiempo de los recorridos.

"Es muy complicado hacer cuatro carriles hasta la Sierra, pero podemos pensar que en lugar de

tres horas y media (para) estar en la Sierra, pudiéramos pensar que en dos horas 45 ó reducir los recorridos".

Para el inicio de una primera etapa en la obra se estarán buscando ante el Congreso Federal 30 millones de pesos y la primera etapa tardaría en promedio 8 ó 9 meses.

"Ya se autorizó y con ese proyec-

to se está buscando el presupuesto en la Cámara de Diputados, en el presupuesto Federal, para 2011, estamos buscando 30 millones de pesos para esta etapa".

El proyecto de ampliación de la carretera a la Sierra Gorda se podrá componer de cuatro o cinco etapas y no será necesario cambiar la ruta de origen.

Impulsado por Gobierno del Estado

Lanzan proyecto “Paseo del Río”

Invierten recursos por un monto de 348 mdp

MARITITZA NAVARRO

El proyecto integral “Paseo del Río” fue presentado este jueves en Palacio de Gobierno, cuyas principales acciones se harán en la avenida Universidad de la capital queretana con una inversión total de 348 mi-

llones de pesos.

José Calzada Roviroso, gobernador en la entidad, explicó que el objetivo principal es el rescatar este espacio, que es uno de los más significativos del estado, con obras de mejoría urbana que busca además la inclusión de personas con discapacidad.

“Estamos decididos a darle un cambio de imagen a el río, precisamente para integrarlo a lo que es el

centro histórico (...) es un programa muy ambicioso, una inversión 348 millones de pesos en 3 etapas, independientemente de otras expresiones que puedan existir por parte de los municipios”.

Por su parte el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Pública, Sergio Chufani Abarca, presentó gráficamente los alcances que tendría el proyecto concluido, con el que se ampliarán las banquetas, se ocultará el cableado, se sanearán las aguas del río, unificarán fachadas y se habilitarán espacios para peatones.

Lo anterior en un tramo de 2.6 kilómetros desde la avenida Ezequiel Montes hasta el Boulevard Bernardo Quintana, a lo largo de esta calle se incrustará adoquín, es decir, las vialidades y la propia imagen urbana estarán basadas en cantera rosa, contando con la participación del municipio capitalino.

El funcionario explicó que se iniciará una primera etapa a partir del mes de noviembre con una inversión de 128 millones de pesos, con la reducción temporal a un carril y medio y se prevé esté listo al cien por ciento para septiembre del 2011.

De igual manera se incluye a los municipios de El Marqués y Corregidora, con obras en puntos como la Presa del Diablo (en La Cañada) y el río El Pueblito, respectivamente.





EN APOYO A DOCENTES Y NIÑOS DE LA CALLE

Va el gobernador Calzada a Bécalos

Recaudan unos 123 millones de pesos de usuarios de cajeros automáticos

Fernando Venegas

La tarde de ayer, el gobernador José Calzada acudió al quinto informe del programa BÉCALOS que dirigen en conjunto la Asociación de Bancos de México y la Fundación Televisa. De dicho informe se desprende que del primero de junio al 30 de septiembre del 2010, el programa recaudó entre los usuarios de los cajeros automáticos de todo el país más de 123 millones de pesos, que sumada a la aportación de la Asociación Mexicana de Bancos y Fundación Televisa, se incrementará a los 299 millones de pesos.

Los recursos serán utilizados para el otorgamiento de becas a

113 mil niños y jóvenes de escasos recursos y en situación de calle, y a maestros y directivos de escuelas públicas, con la finalidad de contribuir a elevar la calidad educativa.

A sabiendas del explosivo temperamento del secretario de educación Alonso Lujambio, presente en la ceremonia, el presidente de la Fundación Televisa Claudio X González señaló durante su intervención que el sistema educativo en México es "deficiente", porque de acuerdo a estudios recientes, se ha comprobado que de una generación de 100 niños, el primer día de primaria sólo acuden 98, y para el último día de secundaria en el salón hay 62; tras el verano, sólo 46 estarán en bachillerato o equivalente y lo terminarán únicamente 25 en tiempo y forma. "Excluyente", porque expulsa a niños y a jóvenes y de "baja calidad" porque aun cuando los niños y adolescentes concluyen los ciclos escolares, no logran los

aprendizajes necesarios para hacer frente a los retos del siglo XXI, lo que repercute de manera frontal en el desarrollo económico del país, los trabajadores y sus sueldos.

Señaló que el impacto del bajo nivel educativo del país, alcanza a las corporaciones policiacas, ya que tres de cada 10 policías estatales, municipales y custodios cuentan con escolaridad superior a secundaria, y casi uno de cada cinco no concluyó la primaria.

Aclaró que más que hacer una crítica a la SEP, se trata de hacer ver que es responsabilidad de todos sacar del estancamiento en que se encuentra la educación en nuestro país.

Dentro de los invitados especiales, acudió Emilio Azcárraga Jean, Presidente de Grupo Televisa; Alonso Lujambio Irazábal, Secretario de Educación del Gobierno Federal y el Gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto entre otros.

Desaparecen 3mdp en hologramas '0' y '00'

IPORCANDHY ESCALANTE

La Entidad Superior de Fiscalización detectó el extravío de 2 mil 700 folios de certificados tipo 'doble cero' y 7 mil 200 folios de certificados tipo 'cero', lo que se traduce en una pérdida de un total de 3 millones 20 mil 808 pesos en hologramas de verificación.

Como parte de las cuentas fiscalizadas por la Entidad Superior se dio a conocer un incumplimiento por parte del Director de Control Ambiental y del Jefe del Departamento de Verificación Ambiental de la SEDESU como responsables de violentar la Ley para el manejo de los recursos públicos del

Estado de Querétaro.

"(...) en virtud de haberse detectado, por concepto de venta de certificados y hologramas de verificación tipo 'cero' y 'doble cero' a los concesionarios autorizados para expedir los certificados antes mencionados".

Señala que el importe total por los folios de los certificados 'doble cero' es de 624 mil 333 pesos, y dos millones 396 mil 475 pesos por el folio 'cero'.

"(...) acumulando un importe total por tres millones 20 mil 808 pesos con ocho centavos, de ambos programas, por lo que dicho importe no se encuentra reflejado como un ingreso propio de la entidad fiscalizada", dice el documento.

2009 en el Periódico Oficial La Sombra de Arteaga; en virtud de haberse detectado, por concepto de venta de Certificados y Hologramas de Verificación tipo "CERO" y "DOBLE CERO" a los concesionarios autorizados para expedir los certificados antes mencionados, la falta de 2,700 folios de certificados tipo "doble cero" y 7,200 folios de certificados tipo "cero", aunado a presentar diferencias entre lo cobrado por la fiscalizada y el importe autorizado por la Ley de Hacienda del Estado, determinando un importe total de \$624,333.13 por los folios de los certificados "doble cero" y \$2'396,475.00 por los folios de los certificados "cero", acumulando un importe total por \$3'020,808.13 de ambos programas, por lo que dicho importe no se encuentra reflejado como un ingreso propio por la Entidad Fiscalizada.

REPORTA...

La Entidad Superior de Fiscalización detectó el extravío de casi 10 mil hologramas de verificación.



Ahí viene otro "crack"

Se caen obras de Garrido

» Grietas en el 80% de la superficie, deficiente supervisión de obra y gastos excesivos, son algunos de los aspectos que encontró la Entidad Superior de Fiscalización, en la cuenta pública del último trimestre del gobierno anterior

YOHEME POMARES

Mal hecha la Ciudad de las Artes, presenta grietas en muros, pisos y baños, según lo dio a conocer la Entidad Superior de Fiscalización del Estatal (ESFE), tras revisar la cuenta pública del último trimestre de la pasada administración estatal.

En dicho reporte, se especifica que el concreto presenta agrietamientos en al menos el 80% de una superficie de 2,668.75 metros cuadrados, autorizada y pagada por un monto de más de 598 mil pesos.

Asimismo, la ESFE observó "un deficiente control administrativo y una deficiente supervisión de obras, en el estacionamiento, vialidades e instalaciones de la prime-

ra etapa de la Ciudad de la Cultura y las Artes".

Deficiencias en la calidad con concepto en el número de clave 112303 correspondiente a la banquetta de 10 centímetros de espesor de concreto premezclado, en virtud de que se presentan agrietamientos en las banquetas realizadas en los estacionamientos "A", "B" y "C".

Además que se presentó un gasto excesivo en cancelería, rebasando los pagos a los acordado mediante el contrato y en relación a las butacas no se terminaron las obras de albañilería y acabados por parte de la empresa Triturados y Concretos Asfálticos A.C.

Las obras se encontraban al término de la administración con un avance físico del 70%.

El de hoy

Por Mored

¿CRACK?





Viven 60 mil queretanos con 50 pesos diarios

Ulises Villar

En Querétaro al menos el 9 por ciento de la población que labora en la entidad gana 54.47 pesos diarios, esto debido a que se encuentra situada en la zona "C" de salarios mínimos de la República Mexicana, asimismo el 7.6 por ciento de los queretanos trabaja en el campo y sólo el 7.4 desempeña una labor profesional en la entidad.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) durante el segundo semestre del 2010 en el estado de Querétaro, hay 677 mil 357 queretanos que se encuentran ocupados en la entidad, de los cuales 60 mil 598 perciben hasta un salario mínimo diario.

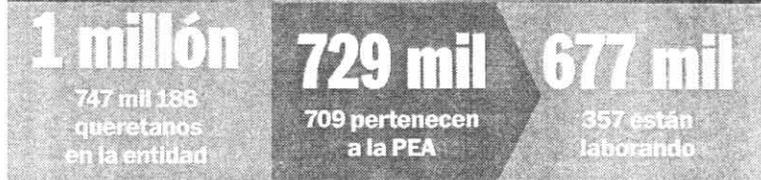
La misma encuesta informa que de estos 677 mil 357 trabajadores queretanos, 421 mil 811 son hombres y 255 mil 546 mujeres, todos mayores de 14 años y de los cuales 31 mil 321 pese a realizar una labor productiva que genera riqueza en el estado no son remunerados de ninguna forma.

Por su parte la distribución laboral en el estado de Querétaro se divide en tres sectores, la primaria, donde 51 mil 920 queretanos trabajan en agricultura, ganadería, caza y pesca; la secundaria con 210 mil 503 ciudadanos laborando en las industrias, manufacturera, de electricidad y construcción y por último el sector terciario con 413 mil 902 empleados.

De acuerdo al INEGI, estos trabajadores tienen un rezago importante



Foto: Demian Chavez



En el rubro terciario se encuentra concentrada la mayor parte de trabajadores queretanos que brindan algún tipo de servicios y están clasificados en sectores como el de comercio con 131 mil 292 trabajadores, el restaurantero o servicios de alojamiento con 48 mil 674 empleados, el de transporte, comunicaciones, correo y almacenamiento con 30 mil 739 queretanos, así como los 50 mil 138 prestadores de servicios profesionales, los 29

mil 717 funcionarios de gobierno u organismos internacionales entre otros más.

En cuanto a las jornadas laborales informó que en el estado de Querétaro existen 37 mil 860 trabajadores queretanos laborando hasta 15 horas a la semana; 102 mil 178 empleados que trabajan de 15 a 34 horas; 331 mil 206 con 35 a 48 horas semanales; y 191 mil 518 queretanos laborando más de 48 horas a la semana.

Deben indígenas a Hacienda

por **Abel de la Garza**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) intervendrá ante las autoridades municipales para que se les brinde asesoría fiscal a las indígenas comerciantes que se ubican en la Plaza Fundadores, quienes han acumulado más de 20 mil pesos en impuestos no pagados y en su caso, se les apoye para que puedan solventar esa deuda.

Resulta que cuando estas mujeres fueron organizadas por la administración municipal anterior, se pretendió conformar una cooperativa, misma que no se concretó, aunque sí se dio de alta ante la Secretaría de Hacienda “y por ende ha generado algunos impuestos que no se han pagado”, dijo el ómbudsman Adolfo Ortega Osorio.

Hasta hoy, dijo, lo que hizo el Municipio fue únicamente notificarles que se tenía este adeudo con Hacienda, “y pues ahora estamos viendo la forma en la que se les va a apoyar y se les va pues a tratar de solucionar este asunto, yo espero que no tenga ningún problema para solucionarlo”.

Ortega Osorio señaló que las mujeres que ahí trabajan tienen conocimiento de que forman parte de una cooperativa “sin embargo por las diferentes situaciones no se registró, pero sí lo hizo en Hacienda, por lo cual está generando unos cargos”.

Además de que algunas de ellas sabían que estaban generando impuestos.

“Hay una precisamente que es la representante que es la que está dada de alta, pero te repito, es un asunto que estaremos solucionando de manera conjunta la comisión de derechos humanos con las mujeres indígenas y desde luego hay una buena voluntad del municipio de Querétaro para solucionarlas”.

Al cuestionarle de la posibilidad de que el Municipio ponga los recursos, Ortega Osorio explicó que “es lo que estamos platicando lo que sí es que quiero dejar totalmente claro es que no las vamos a dejar solas en este asunto, estamos apoyándolas de manera total y es un asunto que se resolverá pronto, no veo ningún tipo de sanción ni un tipo situación en las que ponga en riesgo algún tipo de patrimonio de las mujeres. Nosotros estaremos apoyándolas en todo”.

Detalló que la cooperativa comenzó con un padrón de cincuenta y tantas mujeres y ahora existen un poco más de veinte solamente.

“Ha disminuido el número por las diferentes circunstancias, la cooperativa debe estar alrededor de estas cantidades”.

Al referirse a otro asunto que atiende la CEDH, que se refiere a los hechos ocurridos durante el concierto del grupo Alike, en la Plazuela Mariano de las Casas, donde se registraron agresiones entre ciudadanos y policías, el ombudsman señaló que se está en la etapa probatoria, mediante comparecencias de jóvenes y testigos”, que estuvieran presentes en el concierto y pudieran percatarse a dicho del quejoso de una presunta agresión por parte de elementos de la guardia municipal están a punto de realizarse este tipo de testimoniales y estaremos ya en términos para estar hacer nuestro pronunciamiento”.



REGIDORES GANAN MÁS QUE ÉL

Se desmarca Alcalde de sueldos onerosos

Son parte de las prerrogativas asignadas a estos 15 regidores de los diversos partidos

Fidel Favela

Francisco Domínguez Servién, presidente municipal de Querétaro, dijo que no le corresponde opinar acerca de los montos de las dietas y sueldos de los regidores que conforman el actual Ayuntamiento.

Sobre si considera que se deba modificar la Ley Orgánica Municipal, en los artículos referentes a los informes que deben entregar las fracciones políticas del Ayuntamiento, a fin de transparentar y precisar los recursos públicos que ejercen los regidores en la partida de las prerrogativas, Domínguez Servién señaló que a él no le corresponde.

“Eso no me corresponde a mí,

tendría que legislarse, ahí están los legisladores para que pudieran hacer esto dentro de una sesión de Cabildo, pero... nosotros hicimos una disminución fuerte de lo que se venía ganando o lo que tenían los regidores, y yo creo que el trabajo que han hecho hoy, ha sido bueno.”

Sobre el hecho de que los regidores reciban más que él, entre dieta (48 mil) y prerrogativas (70 mil) y su salario sea de 90 mil, el edil capitalino señaló que son parte de las prerrogativas que se les entregan, y que éstas son utilizadas muchas veces para cuestiones sociales, pero que sería necesario preguntarle a cada uno sobre el destino de ellas, ya que la ciudadanía en ocasiones no conoce el fin último de sus impuestos.

Reportan anomalías en Mpio.

IPORCANDHY ESCALANTE

La Entidad Superior de Fiscalización (ESF) informó sobre un total de 72 observaciones detectadas a la administración capitalina del primero de julio al 30 de septiembre del año pasado, entre las que destacan que el Municipio de Querétaro sólo ejecutó un estimado del 70 por ciento de la totalidad del Centro de Congresos y Convenciones.

Como parte del informe entregado a la Legislatura local para su aprobación, la ESF señala que se incumplieron los objetivos de los recursos para los cuales estaban destinados.

"(...) en la construcción del Centro de Congresos y Convenciones, el Municipio de Querétaro sólo ejecutó un estimado del 70 por ciento de la totalidad del Centro de Congresos y Convenciones, por lo que con dicho estimado ejecutado, se incumple el objetivo de los recursos para los cuales estaban destinados, pues la inversión realizada por el comodatario no cumple con ninguna finalidad de interés público al carecer de funcionalidad (...)", señala el documento.

Asimismo se da a conocer que existen contratos finiquitados sin haber dado cumplimiento al objeto del contrato con trabajos como la construcción de losas de entepiso y azoteas, pintura en estructura metálica, armaduras, vigas, plafones y escaleras del Centro de Convenciones.

Se informa que para la construcción del Centro de Con-

■ REPORTE...

En un documento de más de 100 hojas, la Entidad Superior de Fiscalización dio a conocer a los Legisladores locales las irregularidades cometidas al finalizar la pasada administración municipal.

gresos y Convenciones, al 30 de septiembre de 2009, la administración municipal 2006-2009 celebró la cantidad de cuarenta y siete contratos de obra pública y tres contratos de adquisiciones

"Para la construcción del 'Centro de Congresos y Convenciones de Querétaro', al 30 de septiembre de 2009, la administración municipal 2006-2009 celebró la cantidad de cuarenta y siete contratos de obra pública y tres contratos de adquisiciones -según relación de contratos proporcionada por la Entidad Fiscalizada y 'Balanzas de Comprobación' reportadas en cuentas públicas de 2007, 2008 y 2009-, los cuales suman un monto total de \$482,695,140.29 (Cuatrocientos ochenta y dos millones seiscientos noventa y cinco mil ciento cuarenta y cinco pesos 29/100 M.N.) y, de acuerdo a las 'Balanzas de Comprobación' reportadas en cuentas públicas de 2007, 2008 y 2009, se ejerció financieramente al 30 de septiembre de 2009 la cantidad acumulada de \$417'608,211.37 (Cuatrocientos diecisiete millones seiscientos ocho mil doscientos once pesos 37/100 M.N.)."

En las obras del Centro de Congresos y Convenciones

Inconsistencias provocan retraso

» Se invirtieron por ese concepto cerca de 12 millones y medio de pesos adicionales

YOHEME POMARES

Derroche de recursos han ocasionado retrasos en las obras del Centro de Congresos y Convenciones del Estado de Querétaro, se invirtieron por ese concepto cerca de 12 millones y medio de pesos adicionales, según datos del reporte de la cuenta pública del último trimestre de la pasada administración panista.

El informe que comprende 72 observaciones en tan sólo 90 días, destaca que se realizaron pagos aún cuando no se cumplieron contratos, incumpliendo con la Construcción de losas de entrepiso y azoteas.

“Construcción de losas de entrepiso y azoteas para que el Centro de Congresos y Convenciones de Querétaro”, y de No SOP/7-09-011 relativo a “Pintura en estructura metálica, armaduras, vigas plafones, escalera metálicas del Centro de Congresos y Convenciones”.

Ante esta situación, se tiene que al 30 de septiembre del 2009 el este Centro no fue to-

talmente construido y en consecuencia no fue puesto en operación, entregando la obra a un 70% aunque cuando era un compromiso del Plan Municipal de Desarrollo 2006-2009.

Entre otros puntos, destaca que más de 52 millones de pesos se destinaron al concepto de finiquitos y liquidaciones, sin contar con recursos financieros disponibles en bancos a esa fecha.

Además de haber enajenado bienes inmuebles con un valor por debajo del valor catastral registrado en el inventario de mobiliario al 30 de septiembre del 2009 por un importe de 13 millones de pesos.



Nuevo "guillotino" en nómina de El Marqués

GASTOS EXCESIVOS

Rubén Galicia

El año pasado, el municipio metropolitano, realizó un recorte de personal, en esa ocasión fueron despedidos unas 400 personas.

Algunas de ellas, realizaron manifestaciones al exterior de la sede de la alcaldía

Ocho municipios del estado de Querétaro están al borde de la quiebra financiera por un mal ejercicio en el gasto público, provocado por gastos excesivos en su nómina, incluidos algunos gastos adicionales para sus regidores, por honorarios, el costo en sus fiestas patronales y ferias regionales.

El Secretario de Planeación y Finanzas Estatal, José López Portillo Tostado, reveló que en estas condiciones se encuentran los municipios El Marqués, San Juan del Río, Pedro Escobedo, Cadereyta, Jalpan, Ezequiel Montes, Amealco y Colón.

Unos 200 empleados más serán dados de baja del municipio de El Marqués, señaló su presidente municipal, Rubén Galicia Medina, quien dijo que es por propia recomendación de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado.

"Vamos bien también, estamos nosotros tratando de bajar todavía más la plantilla administrativa, esto en recomendación de la propia Secretaría Estatal de Finanzas del Estado, donde dentro de las posibilidades pudiéramos estar nosotros sobre otras 200 más personas que tuviéramos que dar de baja".

Añadió que este recorte de personal sería tarde para 2011, por lo que procurará que sea en este año.

Señaló que fueron sacados del programa SUBSEMUN por el bajo índice delictivo que se registraba en la demarcación, al grado de no aparecer en las listas.

Les darán 10 millones de pesos de este subsidio gracias a la revisión de un recurso de inconformidad y que este recurso será utilizado en equipamiento de los elementos de seguridad y de su sueldo.

Por parte del Gobierno Estatal

Destinan 25 mdp a El Marqués

► Saneará aguas residuales y mejorarán imagen en la ribera del río Querétaro

ESMERALDA TRUEBA

El gobernador del estado José Calzada Rovirosa, anunció 25 millones de pesos para el municipio de El Marqués, por concepto de mejoramiento de imagen urbana de la parte del río que pertenece al municipio.

El presidente municipal Rubén Galicia Medina, indicó que una de las principales problemáticas en la mejora del río radica en los nuevos desarrollos de vivienda, es por ello que su administración busca de mantener limpia esta zona como primera etapa.

“Nosotros tenemos que cuidar este desarrollo y este proyecto del río desde allá, por que de poco serviría, que hagamos una inversión tan importante sino tenemos el tratamiento del agua que finalmente llega al río”.

◉ De la mano de este proyecto tendrá que ir el orden sobre el crecimiento de desarrollos de vivienda, aseguró el alcalde Rubén Galicia

Asimismo dio a conocer que a este proyecto el municipio ha invertido 5 millones de pesos en ademe y saneamiento, reportando un avance muy importante de alrededor de un 40 por ciento, a lo cual se suma la inversión anunciada.

Y es que señaló que el crecimiento del municipio se ha disparado, es por ello que todos los centros habitacionales, dentro de las condiciones del Codi-

go Urbano deben prepararse con plantas de tratamientos residuales para ser aceptados.

Hasta el día de hoy son cinco desarrollos de vivienda en donde se contemplan alrededor de ocho mil casas en su totalidad, las cuales se instalarán bajos los estrictos parámetros de la administración, así lo anunció el alcalde de esta administración.



ESPECIAL

Rechaza el ex gobernador Enrique Burgos el centralismo

POR ELVIA BUENROSTRO

Noticias

El político Enrique Burgos García rechazó un Estado centralista y se pronunció a favor de un análisis a fondo, al fijar su postura sobre la Reforma Constitucional para que las policías municipales operen bajo el mando de los gobiernos estatales, que presentó el presidente de la República Mexicana, Felipe Calderón Hinojosa.

Al ser entrevistado en esta demarcación municipal, el exalcalde sanjuanense manifestó que “el Congreso de la Unión tendrá la oportunidad de profundizar (la Iniciativa de Reforma), porque donde exista un municipio que no dé respuesta a la seguridad, el gobierno del estado tiene que ser responsable directo de todo, si a su vez éste no es responsable en suficiencia de la seguridad de los ciudadanos el gobierno federal asumirá la responsabilidad”.

Ante ello, el exgobernador de Querétaro subrayó que el planteamiento presidencial deberá ser analizado con cuidado, y cuestionó cómo medirán si un municipio o estado tiene eficiencia o no en seguridad, y con qué criterio sería transferido el control.

SENADORA SOCORRO GARCIA QUIROZ

Necesario fortalecer acciones en favor de estudiantes con capacidades diferentes

por Redacción

La senadora del PRI, María del Socorro García Quiroz, propuso una Iniciativa para que la Secretaría de Educación Pública desarrolle las políticas públicas necesarias, para que las personas con discapacidad, se integren adecuadamente a la vida escolar y laboral.

La legisladora por el estado de Querétaro explicó que la iniciativa establecería en la Ley General de Educación, la obligación del Estado para que la educación que imparta, así como sus organismos descentralizados y los particulares con autorización, promuevan y fomenten una cultura de respeto hacia las personas con capacidades diferentes y con los grupos vulnerables.

Además, se propone que al SEP desarrolle los programas de apoyo y los materiales para los docentes, que permita el pleno desarrollo de las actividades escolares de los alumnos con alguna discapacidad, ya que esto les brindara una mejor inserción en la escuela y posteriormente en el campo laboral.

Y es que como señaló la legisladora, miles de niños y jóvenes mexicanos con capacidades diferentes, no tienen la posibilidad de estudiar porque los programas, los materiales, la infraestructura y las actitudes que actualmente se presentan en los centros escolares, no están diseñados para su inserción.

“El docente tiene particular importancia porque representa el enlace del alumno con el mundo que lo rodea y a nivel profesional con el mun-

do laboral”.

Explicó que el gobierno ha dejado desprotegido a este sector de la población, porque a nivel nacional no se han concluido las acciones específicas en favor de este sector de la población, además no se cuenta con las cifras oficiales actualizadas al respecto y los últimos datos son de 1996, proporcionados por el INEGI.

Las cifras del INEGI señalaban que sólo el 63 por ciento de las personas con alguna discapacidad de entre seis y 14 años asistían a la escuela, mientras que en otros sectores de la población, la cifra llegaba hasta el 91 por ciento.

La congresista señaló que los datos más alarmantes, se encontraban entre los jóvenes con alguna discapacidad de entre 15 y 29 años, porque sólo el 15.5 por ciento tenía acceso a



la educación y que el 32.9 por ciento de esta población no sabía leer ni escribir.

Por otra parte, indicó que el último informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que el 10 por

ciento de la población mexicana sufre algún tipo de discapacidad, pero no se puede trabajar en favor de esta población, porque el gobierno no proporciona las cifras al respecto.

Socorro García Quiroz

concluyó que, "la discapacidad no es un asunto privado de las familias, es una cuestión pública donde el Estado debe hacerse cargo porque rebasa con mucho la capacidad de una familia".



Cuarto de Guerra

● *por* Julio de la Cruz

SIN FUTURO. Vaya papelones que nos están dando los diputados en las sesiones de Pleno, cuando no es Astudillo contra Dalia, Llamas contra Anaya o como ayer Aguilera contra Aguilar, sólo por mencionar algunos. No hay debate ni propuestas concretas para modernizar el marco legal, lo que predomina es la grilla y ataques personales. *Tache, tache y tache.*

CONGELADAS. Las iniciativas continúan atoradas en las Comisiones y los ciudadanos esperan resultados y lo único que les han dado son: dulces el Día del niño, escobas el día de las madres y hubo alguno que hasta tacos de carmitas.

LIGHT. Papitas y golosinas sobrevivieron a la llamada "Ley Antichatarra", al ser incluidas por el Gobierno federal en la lista de alimentos de venta autorizada dentro de las escuelas. La obesidad tiene poderosos beneficiarios. *Habrà que esperar a ver si la autoridad estatal se pone enérgica.*



Banqueta

ESFUERZOS OPACADOS

La gravedad del homicidio doloso, cometido por quien, alcoholizado, atropelle y mate a una o más personas, es interpretada de modo distinto por el legislador y la autoridad. Pues, mientras el Poder Legislativo aprueba en Comisión de Dictamen penas de 2 a 8 años de cárcel, algunos alientan en modo alguno el consumo desmedido del alcohol, aunque lo disfracen con nombres como "Antro con Sentido". La oposición parece que no cederá. Porque mientras los legisladores están pensando incluir en aquella figura jurídica a los que cometan tal delito manejando un transporte de pasajeros, escolar o de personal, los simpatizantes del "Antro con Sentido" miran hacia otra parte. De manera que el rostro del marco jurídico estatal no tarda en tener una mitad cadavérica, y esa corresponderá al empeño de quienes se contraponen a la rigidez de la condena recién aprobada.

DISCURSOS VIEJOS, RETOCADOS

Sucede cíclicamente: los peligros advertidos hace décadas, y desatendidos entonces, son enarbolados ahora, pero con otras palabras. La alteración de la paz pública es un tema tan manoseado casi desde siempre y tan desatendido desde hace años, que cada vez que nuevas voces la invocan y anuncian programas para preservarla y atacar a quienes urden trastocarla, a la memoria acuden los recuerdos del ayer. Es un disco rayado. Pero para que no lo parezca, lo han regrabado con otras palabras, con otras cantaletas, pero con la misma música. Así que lo dicho por el diputado Gerardo Cuanalo Santos este miércoles en la presentación del Observatorio Ciudadano de Seguridad, no es nada nuevo, ni nada difícil de entender: que no habrá desarrollo garantizado si no es frenada la delincuencia.

EL HUMO QUE RESPIRAMOS

El secretario de Desarrollo Sustentable, Tonatiuh Salinas Muñoz, da dos noticias: una buena y la otra mala. La noticia mala: que los 350 mil automotores que ruedan en Querétaro contribuyen en primer lugar a la contaminación del medio ambiente. La noticia buena: que, aun así, estamos 75 por ciento debajo de los niveles inaceptables en materia de calidad del aire respirable. Y nosotros que ya llevábamos noches sin dormir, pues tanta era la preocupación del crecimiento de la contaminación. ¿Y como cuántos años más podemos seguir como estamos, señor secretario?

ACTORES
Y ESCENARIOS

La novatada

LUIS GABRIEL
OSEJO

Si fue uno o fue otro el que inició la mini-mini querrela ayer en el Pleno de la Legislatura, es lo de menos...

Si fue **Marcos Aguilar Vega** el que tiró la primera piedra o el primer codazo, es lo de menos...

Si **Aguilera** respondió o inició la valentona, tampoco tiene importancia.

Es más, podemos hacer bromas del choque entre el panista y el convergente, como la que ya circula por internet: que **Marcos** se está preparando para ser Diputado Federal... Por aquella gresca en la rendición de protesta de **Calderón**...

Pero ése no es el caso.

Todo comenzó por la denuncia que hizo **Aguilera** en contra de **Aguilar**, el lunes pasado, ante la Contraloría Interna; y si aquél comenzó el pleito-los roces pues de todos modos **Marcos** quedó mal parado porque al final de cuentas cayó en el juego que quisieron que jugara.

Novatada pues, de parte de quien tiene más experiencia legislativa que él...

Ayer los seguidores del Diputado local panista se quejaban en las redes sociales de que el que había comenzado el pleito había sido el Diputado 'naranja'...

El propio blanquiazul, como para hacer más bizarra y más triste la escena, lanzó un concurso al aire: si alguien le enseña un video o una foto en la que se demuestre que él fue el agresor ¡renuncia!...

Más prudente, **Aguilera** pidió disculpas por el 'affaire'; y ya no quiso hablar más del tema.

Lamentablemente ayer la nota no fue una propuesta, una Ley, algo que sume y nos beneficie a los queretanos...

Como si no tuviéramos ya suficientes problemas en el País...

▪ Tras Bambalinas

Hoy los Diputados de la Comisión de Hacienda encabezados por **Fabián Pineda** votarán a favor de que el Alcalde **Pancho Domínguez Servién** comparezca ante ellos para que les explique a detalle en qué ha aplicado los

400 millones de pesos que le autorizaron endeudarse... **Aguilera** no acudirá a la cita por cuestiones de salud... Pero se espera que voten a favor de la propuesta el propio **Pineda, Crescenciano, Bernardo y Belem**... Ayer **Anaya**, en el Pleno, buscó evitar la comparecencia de **Pancho**, con el que habló previamente, y acusó que el Presidente tiene otras cosas que hacer... Aunque **Pancho**, después de darle su 'repasada' al Delegado del INAH por lo de los estacionamientos de los mercados, dijo que está listo para ir a donde lo llamen... Vaya jornada la que tuvieron ayer parte de los Secretarios del Gobierno Estatal que, de rojo y a caballo, fueron entregando recursos y echaron a andar programas estatales en la Sierra queretana... Encabezados por **Juan José Ruiz**, el funcionario más cercano al Gobernador, los funcionarios recorrieron los Municipios de Jalpan, Landa y Pinal... Ayer a los vecinos de aquel lugar les dieron la buena nueva: el próximo año comenzarán a construir la ampliación de la carretera San Juan del Río-Xilitla... Lo que significará, en términos sociales y políticos, tan importante como su propia construcción... Nada más para darnos una idea de la trascendencia de esa obra hoy en día de la Capital a Pinal de Amoles se hacen casi cuatro horas... Con la ampliación podrán hacerse cuando mucho un asdos... Lo que detonará el polo de desarrollo en la Sierra prometido por el Gobernador **José Calzada** en campaña... También anduvo por la Sierra, pero un poco más abajo, en San Joaquín, el líder del PRI estatal, **Braulio Guerra Urbiola**, abriendo casas amigas del tricolor... La meta del también Regidor es recuperar la Sierra que hoy es Gobernada por el PAN, para el PRI...

Escuche todos los días al autor de este espacio en 'Noticentro', en el 1020 de a.m. o por Internet (www.radiocentroqro.com.mx) a la una de la tarde...

Más información en www.ciudadypoder.com.mx... y www.twitter.com/gabodoz



SERGIO VENEGAS RAMÍREZ

OÍDO EN EL 1810

AHORA
RESULTA...

QUE con la designación del peruano MARIO VARGAS LLOSA como premio Nobel de Literatura 2010, se demostró, una vez más, el oportunismo y regateo del que muchas veces se hace gala en el mundo de la literatura y del periodismo latinoamericano.



QUE digo oportunismo porque quienes antes criticaron su obra, hoy la elogian. Regateo, porque en 1990, durante un encuentro organizado por la Revista Vuelta, VARGAS LLOSA dijo que el gobierno priísta -en ese momento encabezado por CARLOS SALINAS DE GORTARI- representaba la "dictadura perfecta". Unas horas después tuvo que abandonar el país.



QUE volviendo a la barbeada: -faltaba más- todos, este armero incluido, nacimos y hasta crecimos leyendo al gran escritor peruano MARIO VARGAS LLOSA. Es más, desde chiquillos nos hicimos vargasllosistas especializados en tal o cual libro.

QUE, inclusive, desde hace tiempo "sabíamos" que el escritor que describió al presidencialismo priísta como "la dictadura perfecta" iba a recibir tarde que temprano, el codiciado galardón. Por eso, la "cargada" intelectual, no debe sorprender.



QUE, fijese usted, un brujo le predijo hace unos años que iba a ganar el Nobel, reveló hoy el también escritor peruano Alonso Cueto. El ganador del Premio Herralde de Novela de 2005, señaló que fue testigo cuando el brujo se acercó a Vargas Llosa en el antiguo hotel de turista de la ciudad andina de Ayacucho.



QUE, cuenta, "vino un adivino, un tipo que tiró unas hojas de coca y le dijo: usted va a ganar el Premio Nobel, pero tendrá que esperar algunos años, así que es un mérito también para los adivinos de Ayacucho", señaló Cueto a la emisora Ideele Radio.



QUE J CARMEN GARDUÑO SALAZAR se convirtió anoche en el primer alumno con maestría egresado de la UNIVERSIDAD MARISTA. Enhorabuena.